



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista**

**Tema:**

---

**“Factores socioeconómicos y el estado civil de la población ecuatoriana”**

---

**Autora:** Soria Zúñiga, Madeleine Patricia

**Tutor:** Econ. Ortiz Román, Hermel David

Ambato- Ecuador

2023

i

## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Econ.Hermel David Ortiz Román, con cédula de ciudadanía N°. 180352675-4, en calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: “**FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA**” desarrollado por Madeleine Patricia Soria Zúñiga, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H.Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2023

**TUTOR**



Econ. Hermel David Ortiz Román

C.C 180352675-4

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Madeleine Patricia Soria Zúñiga, con cédula de ciudadanía N°. 180443409-8, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, marzo 2023

**AUTORA**



Madeleine Patricia Soria Zúñiga

C.C 180443409-8

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, marzo 2023

**AUTORA**



Madeleine Patricia Soria Zúñiga

C.C 180443409-8

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: **“FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA”**, elaborado por Madeleine Patricia Soria Zúñiga, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2023



Dra. Mg. Tatiana Valle

**PRESIDENTE**



Econ. Fernando Andrade

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Econ. Álvaro Vayas

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

*A Dios por guiarme en cada paso de mi vida y darme la fuerza necesaria para seguir adelante. A mi madre quien me proporcionó mis estudios, me ha inspirado con su ejemplo que todo se puede si se lo enfrenta con valentía y quien dió todo su esfuerzo para que pueda llegar lejos en la vida. A mi hermana quien siempre me brindó su apoyo y consejo incondicional.*

***Madeleine Patricia Soria Zúñiga***

## **AGRADECIMIENTO**

*A mis hermanos Dayana y Matthew quienes son mi ejemplo a seguir en cada ámbito de mi vida personal y profesional.*

*A mi esposo por acompañarme, y darme la mano en todo momento.*

*A mi tutor Econ. David Ortiz por su tiempo y sus conocimientos impartidos.*

***Madeleine Patricia Soria Zúñiga***

# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

## **FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

### **CARRERA DE ECONOMÍA**

**TEMA:** “FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y EL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA”

**AUTORA:** Madeleine Patricia Soria Zúñiga

**TUTOR:** Econ. Hermel David Ortiz Román

**FECHA:** Marzo 2023

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La investigación tiene por objetivo el análisis los factores socioeconómicos que influyen en el estado civil de la población ecuatoriana, período 2017-2021, con el uso de la información proveniente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador junto con el Banco Central. El desarrollo del proyecto parte del análisis descriptivo estadístico, por medio del uso de gráficas y medidas de tendencia central para la comprensión del conjunto de datos, además de la tendencia los casos de matrimonios y divorcios. Por otra parte, para el análisis de la relación existente en cuanto a las variables de estudio, se ejecutó un modelo lineal generalizado contemplado en tres partes, GLM gaussiano, GLM con distribución poisson y GLM filtrado con las variables significativas. Finalmente, se obtuvo que factores como hijos, matrimonios anteriores, duración de la relación, relaciones interpersonales, salarios, canastas básicas e inflación influyen de manera significativa para que una persona continúe o finalice el matrimonio.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** ESTADO CIVIL, MATRIMONIOS, FACTOR ECONÓMICO, DIVORCIOS, FACTOR SOCIAL.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**

**ECONOMICS CAREER**

**TOPIC:** "SOCIOECONOMIC FACTORS AND THE CIVIL STATUS OF THE ECUADORIAN POPULATION"

**AUTHOR:** Madeleine Patricia Soria Zúñiga

**TUTOR:** Econ. Hermel David Ortiz Román

**DATE:** March 2023

**ABSTRACT**

The objective of the research is to analyze the socioeconomic factors that influence the marital status of the Ecuadorian population, period 2017-2021, with the use of information from the National Institute of Statistics and Censuses of Ecuador together with the Central Bank. The development of the project is based on descriptive statistical analysis, through the use of graphs and measures of central tendency to understand the data set, in addition to the trend in cases of marriages and divorces. On the other hand, for the analysis of the existing relationship in terms of the study variables, a generalized linear model was executed in three parts: Gaussian GLM, GLM with Poisson distribution and filtered GLM with the significant variables. Finally, factors such as children, previous marriages, duration of the relationship, interpersonal relationships, salaries, basic baskets and inflation were obtained, which significantly influenced a person to continue or end the marriage.

**KEYWORDS:** CIVIL STATUS, MARRIAGES, ECONOMIC FACTOR, DIVORCE, SOCIAL FACTOR.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción del problema.....	1
1.2 Justificación.....	2
1.2.1 Justificación teórica.....	2
1.2.2 Justificación metodológica (viabilidad).....	4
1.2.3 Justificación práctica.....	4
1.2.4. Formulación del problema de investigación.....	5
1.3 Objetivos.....	5
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2 Objetivos específicos.....	5

<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
2.1 Revisión de literatura.....	6
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	6
2.1.2 Fundamentos teóricos .....	12
2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación .....	21
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>22</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>22</b>
3.1 Recolección de la información .....	22
3.2 Tratamiento de la información .....	23
3.3 Operacionalización de las variables.....	26
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>30</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>30</b>
4.1 Resultados y discusión.....	30
4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación .....	49
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>50</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>50</b>
5.1 Conclusiones .....	50
5.2 Limitaciones del estudio.....	51
5.3 Futuras temáticas de investigación.....	52
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>53</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1</b> Variable Independiente: Factores socioeconómicos .....	26
<b>Tabla 2</b> Variable Dependiente: Estado Civil.....	29
<b>Tabla 3</b> Resumen del procesamiento de los casos de los matrimonios.....	34
<b>Tabla 4</b> Estadísticos del caso matrimonio .....	34
<b>Tabla 5</b> Frecuencias mensuales de los matrimonios .....	35
<b>Tabla 6</b> Test de normalidad caso matrimonio .....	35
<b>Tabla 7</b> Resumen del procesamiento de los casos de los divorcios .....	38
<b>Tabla 8</b> Estadísticos del caso divorcio .....	38
<b>Tabla 9</b> Frecuencias mensuales del caso divorcio.....	39
<b>Tabla 10</b> Test de normalidad caso matrimonio .....	39
<b>Tabla 11</b> Variables de estudio .....	40
<b>Tabla 12</b> Modelo 1 matrimonio – GLM NORMAL .....	41
<b>Tabla 13</b> Modelo 2 matrimonio – GLM.....	42
<b>Tabla 14</b> Modelo 3 matrimonio – GLM.....	43
<b>Tabla 15</b> Modelo 1 divorcio – GLM NORMAL.....	45
<b>Tabla 16</b> Modelo 2 divorcio – GLM .....	46
<b>Tabla 17</b> Modelo 3 divorcio .....	47

## ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Figura 1</b> Tendencia de los matrimonios y divorcios, período 2017-2021 .....	30
<b>Figura 2</b> Histograma de los matrimonios .....	32
<b>Figura 3</b> Diagrama de caja y bigote de los matrimonios.....	33
<b>Figura 4</b> Histograma de los divorcios .....	36
<b>Figura 5</b> Diagrama de caja y bigote de los divorcios.....	37
<b>Figura 6</b> Gráficas del modelo 3 matrimonio .....	44
<b>Figura 7</b> Gráficas del modelo 3 divorcio .....	48

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Descripción del problema

En un mundo globalizado todo está en constante cambio, de igual manera las estructuras de las familias (Ullmann, Maldonado, & Nieves, 2014). El matrimonio es considerado como una tradición mundial que simboliza la prosperidad, junto con la seguridad en la pareja contrayente. Sin embargo, cuando los contrayentes toman la decisión de optar por el divorcio significa que este no marcha bien (Cantuarias, 1991).

El contraer nupcias es un evento bienquisto que conlleva una pluralidad en distintas áreas, tales como, son las de clase social, de carácter devoto e incluso política. El matrimonio es un lazo nupcial, que está legalmente distinguido en el ámbito jurídico como una alianza entre dos personas (Ghirardi & Irigoyen, 2009).

En el ámbito económico la formación de hogares, es considerada como una sociedad compuesta, que tiene como propósito fructificar y desaguar conjuntamente, a la vez que dan paso a una cierta división del trabajo, a inversiones, a operaciones crediticias para el consumo. Enfrentan las recesiones mediante el trabajo de las dos personas (Ochoa, Vaca, & Sánchez, 2021). Además que son el cimiento para una sociedad, en vista de que los hogares presentan su fuerza de trabajo a compañías y a la vez consumen lo procedente de las mismas.

La economía es una ciencia que centra sus estudios en el cómo la sociedad realiza la administración y designación de recursos escasos, en vista de, satisfacer las necesidades y lograr un mayor bienestar económico (Lugo, 2004). De tal manera que, en su mayoría se la asocia con operaciones estadísticas y políticas, sin embargo, en pocas ocasiones es asociada con las actividades humanas y su papel en la familia siendo de gran relevancia como agente económico en la sociedad (Serrano, 2003).

En el Ecuador en la última década los matrimonios junto con los divorcios han tenido un incremento en su mayoría, no obstante, en el año 2020 los dos estados civiles asumieron una disminución significativa, principalmente a causa de la pandemia. Puesto que, una de las principales causas de los incrementos en los matrimonios es estar en épocas de bonanza económica. Este escenario motiva a investigar ciertos

factores riesgo que influyan en estas decisiones, mismas que no solamente están asociadas a la índole personal. (Castillo, Obando, & Casavilca, 2021).

La cantidad de divorcios en esta última década ha acumulado una tasa de incremento del 83,45% (INEC, 2021). Lejos de aventajar a los aspectos positivos de esta ruptura, las repercusiones negativas son mayor una de ellas es en el ámbito psicológico, debido a que la persona le puede ocasionar ansiedad, inestabilidad emocional hasta incluso depresión, que puede permanecer por el resto de la vida (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004).

El Gobierno, responsable del bienestar de la población de una nación, adeuda el concebir políticas en su marco público que beneficien a la sociedad, uno de los primordiales pasos es comenzar por la familia, en virtud de que allí nacen nuevos residentes (Minteguiaga & Ubasart, 2014). El país objeto del presente estudio no posee una institución propia que vele por los intereses de los hogares, por tanto es relevante su creación. Por consiguiente, se podría brindar directrices en dicha área, y así examinar participación junto con las barreras en sus economías por las cuales atraviesan. En este contexto, se debería partir inicialmente desde cuando la pareja decide casarse, para que el mismo sea más estable y produzca un conveniente desarrollo en el aspecto social y económico (Huarcaya, 2011).

## **1.2 Justificación**

### **1.2.1 Justificación teórica**

Adam Smith en su obra Teoría de los sentimientos morales, fijó una explicación de manera implícita de la familia donde nos manifestaba que era un nodo de las simpatías intensas. En otras palabras, como otro agregado de las externalidades establecidas no directamente por la gratitud sino por el amor, los dos factores significan el bienestar, que es producido por la admiración del otro. En este sentido, la familia nace en medida fragmentaria en forma de nodo lleno de sentimientos altruistas en contraposición al mercado, apreciado como un compuesto de egoísmos (Cuevas, 2000).

La visión de Gary Becker, en el modelo del hombre proveedor sigue los parámetros de la economía paternalista, el estudio se centra en una actividad concreta en el trabajo tanto del hombre como la mujer en el círculo familiar (Anzorena, 2009). Por otra parte,

dentro de la teoría establece que, si la utilidad marginal con respecto al tiempo aplicado a la familia es mayor a la productividad aplicada al mercado, el individuo debe especializarse a las actividades de la familia y si fuese menor el individuo debe especializarse en las actividades del mercado profesional (Delfino & Logiodice, 2022).

En un hogar acontecen sucesos económicos, mismos que se comprenden con los principios microeconómicos con el propósito de fijar el tiempo junto con el trabajo con respecto a los integrantes de un hogar de manera racional, en el que existe la función de producción que maximiza a las utilidades. Al obtener los resultados de esta función de maximización, este estipula una predilección para cierto sexo quienes poseen una mayor tasa de retorno del capital humano en el área doméstica, empleo no remunerado del que los integrantes consumen. Este hecho se convierte en un punto clave para venideras teorías que tengan el propósito de apreciar este trabajo fundamentado en principios racionales, como es el caso de la Economía del Hogar (Moscoso, 2014).

Por tanto, es notable el que se reconozca los beneficios que conlleva el tener una óptima planificación de los recursos en un hogar, y así soslayar un endeudamiento excesivo, al mismo tiempo se pueda incrementar las habilidades para el ahorro de la familia (Martínez & Mayorca, 2018). La economía del hogar es un tema importante para la sociedad, se debe comprender que al existir cambios en las economías este debe ajustarse y transfigurarse al entorno (López & Mojica, 2019).

La economía del hogar tiene sus inicios con el pensamiento de Adam Smith, en donde explicaba que en los seres humanos coexiste un fuerte lazo de afecto, que se transforman en sentimientos duraderos, lo que por consiguiente lleva a la conformación de los hogares, mismos que establecen sus distinciones con respecto a sus finanzas, lo que quiere indicar que estas correspondencias de las familias influyen a la economía de cada una de ellas y a la vez alteraciones a la comunidad en general (Figueras, 2017).

Adam Smith resaltaba que era primordial el estudiar las condiciones de los hogares para posteriormente examinar variables de clase exógena, mismas que no son parte de una familia, sin embargo, influyen de manera negativa y fijan aspectos en sus beneficios o utilidades (Strauss & Cropsey, 2012). Hay que considerar a la familia



como la unidad fundamental de consumo de las personas, acatando las distinciones de los conformantes y las implicaciones acerca de la fijación de recursos intrínsecos de la conformidad del hogar (Videla, 1998).

### **1.2.2 Justificación metodológica (viabilidad)**

La investigación propuesta tiene el propósito de analizar la incidencia de ciertos aspectos socioeconómicos en el estado civil de los ecuatorianos, específicamente en los matrimonios y divorcios. Para ello, los datos son obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador proveniente del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios (REMD) del Ecuador del año 2017-2021, la población de estudio será integrada por la población de 25 a 29 años en los matrimonios y para los divorcios de 35 a 39 años. Por otra parte, se empleará información de la base de datos de Banco Central del Ecuador. Además, la información obtenida que respalda a la investigación procede de libros, revistas de tipo científicas junto con artículos de libre acceso.

### **1.2.3 Justificación práctica**

El presente estudio contribuirá a tener una diferente cosmovisión de las variables que influyen en las decisiones de la población ecuatoriana con respecto al matrimonio y divorcio. El matrimonio es una unión que se transfigura en una institución de donde surgen nuevas generaciones, el mismo tiene un impacto social y económico. En el caso de los divorcios suponen consecuencias en su mayoría negativas, tales como es el caso de las rupturas en los lazos parentales, que conforme el paso del tiempo inciden en su comportamiento y el tipo de visión de estas generaciones. De manera que, es importante el que una sociedad junto a las nuevas generaciones tenga un conocimiento más amplio al momento de cambiar su estado civil.

Para finalizar, el análisis de ciertos factores en el estado civil de los ecuatorianos es un tema de aporte a la sociedad, puesto que forma parte de las familias y a su vez constituyen el circuito económico. Además, asentirá la aplicación de los conocimientos y habilidades aprendidos en la formación académica de la carrera. Por otra parte, los resultados obtenidos lograrán ser un punto referente para posteriores estudios afines al tema.

#### **1.2.4. Formulación del problema de investigación**

¿Cómo los factores socioeconómicos inciden en el estado civil de los ecuatorianos en el período 2017-2021?

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

- Analizar la incidencia de los factores socioeconómicos en el estado civil de los ecuatorianos en el período 2017-2021.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Describir la tendencia y la cantidad de los matrimonios y divorcios en el Ecuador a través de la estadística descriptiva, período 2017-2021.
- Identificar los principales factores sociales y económicos que influyen en los matrimonios y divorcios en el Ecuador.
- Determinar la relación significativa de los factores socioeconómicos en los matrimonios y divorcios mediante un modelo econométrico.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Revisión de literatura**

##### **2.1.1 Antecedentes investigativos**

En el Ecuador en los años 2017 al 2021 las tasas de matrimonios y divorcios han decrecido, en el año 2020 se registraron las tasas más bajas de 22,4 % y 8,3% respectivamente, en consecuencia al confinamiento por la pandemia de COVID-19. No obstante, en el siguiente año padecieron incrementos de 32,1% y 12,7%, luego de la disminución en el números de casos (INEC, 2021).

En la investigación elaborada por Bucheli & Vigna (2005) se buscó identificar los determinantes de divorcio en Uruguay, a través de un análisis de supervivencia en donde existe una mayor probabilidad de divorciarse cuando las parejas deciden casarse a una edad temprana, sin embargo, cuando en una relación el hombre es el de mayor edad las posibilidades de divorciarse disminuyen a la mitad. La convivencia previa al contraer nupcias en una pareja repercute en que sean mayores las probabilidades de ocurrencia de un divorcio. Además, la presencia de hijos y el ámbito religioso actúan como afianzadores que ayudan a mantener un matrimonio. Por último, en los ingresos se evidencia que si este es mayor influye de manera positiva a que sea una pareja más estable.

La edad en los contrayentes es un factor riesgo en la tasa de divorcios, debido a que cuando la mujer es menor al hombre es más probable que sea un matrimonio más estable, y a la vez el contrayente de mayor edad es el que abandona al menor, lo que incrementa la posibilidad de que sea un hombre quien lo ejecute (England, Allison, & Sayer, 2016). Según el Registro Estadístico de matrimonios y divorcios (2021) la edad en que se registran más números de divorcios oscila entre 35 a 39 años.

En el estudio realizado por Christian & Griffiths (2017) en su libro “Algoritmos para vivir: la informática de las decisiones humanas” investiga cómo se puede integrar ciertos algoritmos en nuestra vida diaria con la regla del 37%, en el caso de los

matrimonios se aplica cuando un individuo busca tener pareja a partir de la mayoría de edad y como resultado la edad perfecta para casarse sería a partir de los 25 años de edad. En el Ecuador la edad en que se registran más casos de matrimonios en el género masculino fluctúa entre 25 a 29 años (INEC, 2021).

En la investigación de Castelo, Carrillo, & Dávalos (2021) analizan variables que influyan en los divorcios en el Ecuador, con la ayuda de una regresión logística, en donde se concluye que la descendencia es importante para que un hogar sea fuerte y a la vez duradero, este aventaja al enfrentarse a circunstancias no favorables en un hogar. La zona en la que residen los cónyuges resulta significativo en la duración de una relación, virtud que en provincias como Esmeraldas, Manabí, Santa Elena y Pichincha el tiempo de duración de un matrimonio suele ser menor en comparación con, Santo Domingo, Galápagos, Imbabura junto con Guayas. Otra determinante en un matrimonio es la edad, debido a que cuando los contrayentes se casan más mayores tienden a tener una unión más duradera. Respecto al nivel de educación el estudio indica que a mayor nivel educativo repercute de manera positiva al aminorar la tendencia a una ruptura, esta ayuda a una tener una mayor agudeza de la vida y por ende a resolver de mejor forma situaciones adversas. La presencia de hijos resulta favorable para que una relación persista más tiempo.

La descendencia en un matrimonio es una variable que puede afectar, cuando hay mayor cantidad de hijos y son varones, es menor la posibilidad de una ruptura del hogar, sin embargo, cuando en una pareja no se ha engendrado todavía ocurre lo contrario, prima más la ocurrencia de un divorcio (Sanhueza & Quijada, 2007).

En el estudio de Ochoa, Vaca, & Sánchez (2021) llamada “Factores riesgo para el divorcio en Ecuador” plantean una regresión de Cox en donde se obtiene como resultado que el nivel de instrucción es un factor que interviene en la en una familia, si este tiene un nivel más alto se evidencia una menor riesgo de ruptura en los contrayentes, sin embargo, la correlación de esta variable puede modificarse dependiendo de la cosmovisión de la sociedad conforme el paso del tiempo asociado a condiciones en el mercado laboral. El estudio revela que el crecimiento económico de una nación contribuye a menores posibilidades de divorcios, en vista de que un matrimonio es una institución y actúa como un seguro al existir circunstancias

económicas no favorables. Por otra parte, los autores relucen los dogmas de que los hijos fortalecen las uniones, debido a que en el estudio manifiesta que es una de las variables que coadyuva a la disolución de matrimonios en relación a parejas que no engendran todavía.

En los 70s las mujeres que poseían un nivel de instrucción alto y estaban casadas eran más propensas a divorciarse, en vista de que no percibían el formar un hogar como una opción para su realización (Bernardi & Martínez, 2011). Lo que resulta diferente en el presente año de estudio. Si en un hogar uno de los cónyuges no posee un nivel de educación universitario provoca una constancia en la tendencia a la separación, mismo que aumenta la ocurrencia si se disminuye el nivel de instrucción, a la vez que hay menores probabilidades de que se culminen los estudios (Park & Raymo, 2013). Además de que con el tiempo la pareja corre el riesgo de no poder llevar a cabo la manutención de la misma, debido a que tendrá menores retornos de capitales o ingresos. Muchas investigaciones han concluido que este factor está asociado con una cierta satisfacción de la pareja, misma que al tener un nivel mayor de estudios ayuda a que tenga una visión y comprensión más amplia acerca de la vida, lo que por consecuente causa una ventaja al momento de enfrentar dificultades (Rezaei, Tavakol, Nikbakh, Zahra, & Salehiniy, 2017).

Márquez & Stimolo (2020) centran su investigación en aspectos que influyen en las tasas de divorcios aplicando un modelo lineal generalizado de la familia Gamma, que beneficia a la resolución de problemas como es la normalidad junto con las conjeturas de dependencia. Los autores determinan que la etnia mestiza influye de manera positiva para incrementos de esta tasa, al igual que la residencia en este caso la zona urbana, y por último integrar a la Población Económicamente Activa.

Los autores Cedeño, Pilay, & Quiñónez (2015) estudian las actividades económicas con respecto a la duración de un matrimonio, por medio de un modelo de duración. Se concluyó que las actividades económicas si inciden en la durabilidad de una relación marital. Las diferencias en los niveles de educación en una pareja recaen en menores posibilidades de una ruptura. En este escenario de estudio de la tasa de los divorcios, se encontró que la mayor cantidad de personas divorciadas son de etnia mestiza frente al resto, asimismo, se demuestra que existe una tendencia a una disolución de la pareja

si los contrayentes son de diferentes etnias. El que una pareja tenga que lidiar con diferencias culturales del uno al otro provoca diferencias o choques culturales. Además que conforme el curso del tiempo se incrementa las probabilidades de divorcios, es decir que a mayor tiempo del matrimonio el factor riesgo será mucho más elevado.

Con respecto a la estabilidad de un matrimonio, si se sitúa en un contexto en donde una persona del género masculino es extranjero, beneficia a que sea más duradera una relación, en vista de que es considerada como una ocasión para poder crecer en el área cultural, educarse en una nueva lengua, salir del país entre otros. (Collins, 2016)

Los autores Padilla & Díaz (2012) analizaron el impacto de la cultura en las familias con respecto a las alternativas de pareja con la ayuda de un análisis de frecuencia junto con  $X^2$ , cuyos resultados afirman que el pasado de una persona si influye en que este pueda conseguir otra relación, es decir anteriores compromisos, en virtud que es bien o mal visto dentro de algunas culturas. Además que resulta significativo y atractivo el que un hombre pueda proporcionar recursos imprescindibles para la supervivencia de un hogar y los hijos que se engendren. Referente a la edad los individuos del género masculino se inclinan por parejas con menos años y conforme el paso del tiempo incrementa la diferencia de edad.

Valdez Medina, Gozález-Arratia , Arce Valdez, & López Jiménez (2007) analizaron las características que se toman en cuenta en las elecciones de parejas de manera real e ideal, con la ayuda de encuestas dirigidas a la muestra de estudio seleccionada, prueba *t de Student* y correlación de *Pearson*. Los resultados obtenidos muestran que, resulta atrayente el que un hombre cumpla con rasgos de un individuo formal, buen proveedor que sea soporte en la resolución de circunstancias no favorables y brinde apoyo ante la falta de ingresos económicos. Cabe resaltar que se considera substancial el que un hombre no haya tenido experiencias previas, debido a que no es de mucho agrado el tema de dividir los recursos con parejas anteriores o hijos.

Hurtado Zabalgaitia, Veytia López, Guadarrama Guadarrama, & González-Forteza (2017) estudiaron la asociación de numerosas parejas sexuales en estudiantes, el método utilizado fue a través de encuestas y finalmente asociada por medio de  $X^2$ . Los resultados obtenidos muestran que la iniciación temprana de las relaciones carnales

conlleva a tener numerosas parejas a través del tiempo. Adicionalmente, se relacionan de manera que, a más compromisos anteriores menor es el interés, debido a que conlleva un aminoramiento del tanto por ciento de satisfacción en relaciones futuras una de las razones implícitas en ello es la conexión sexual que conlleva el haber tenido otras parejas en el pasado.

Un estudio de McDermott, Fowler, & Christakis (2013) revela en su investigación a través de un modelo longitudinal que los divorcios pueden ser contagiosos todo en consideración del entorno, puesto que una persona tiene 75% de posibilidades de romper su relación si este tiene un amigo cercano que se haya divorciado, y cerca de un 150% de posibilidades de una ruptura si un individuo comparte con más amigos o familiares que hayan terminado con sus matrimonios.

En la investigación desarrollada por Arreaga Farias, Estrella Gómez, & Barahona Tapia (2021) analizan determinantes en las disoluciones de los hogares por medio del método de campo-fuerza que ayuda a reconocer ciertas energías que auxilian o dificultan en la problemática. Los investigadores exponen que aspectos psicológicos, situaciones de abandono, adicciones, enfermedades ayudan a las rupturas de las parejas, en donde una de ellas en cuando los cónyuges enfrentan situaciones precarias en el área económica.

Luckey (1996) hizo un análisis acerca de la cantidad de años en un matrimonio conforme a la satisfacción de las parejas con la ayuda de encuestas, los resultados son que conforme el paso del tiempo los cónyuges tienen mayor propensión disminuir su satisfacción, en el caso de las parejas que ya la han perdido tienden a empeorar. Por otro lado, este proceso de desilusión o desencanto, se concluyó que a más años de duración de una relación la pareja experimenta una menor percepción de aspectos positivos del uno al otro.

El autor Wilson (2003) en su análisis de la cultura y la debilitación de las familias con respecto a los matrimonios, afirma que las personas que han contraído nupcias son más felices en comparación a las que no. Una de las razones es que al casarse la pareja cuenta más ingresos, a la vez gozan de un mayor soporte o ayuda emocional lo que

inclina a que sean más saludables. Además que se ha probado que estas personas viven mayor tiempo en relación a las que no han contraído matrimonio.

En el estudio de Ridder & Schreurs (1996) acerca del enfrentamiento, apoyo social y enfermedad, concluyen que cuando en una relación existe comunicación beneficiosa de manera positiva a la misma, asimismo, si coexiste un entorno de apoyo a nivel económico, material y emocional responde manera favorable a la satisfacción tanto del uno como del otro.

El autor Willi (2004) en análisis de la psicología del amor exterioriza que la etapa de enamoramiento de una pareja no dura por mucho tiempo, es decir es delimitada, y al terminarse esta etapa es donde se relucen los defectos de las personas que en un inicio estaban ensombrecidas por el resplandor emanado por el amor, lo que por consecuente tiende a disminuir la satisfacción de los mismos. Por otro lado, las personas eligen su pareja en función de la satisfacción o cubrimiento de las necesidades y capacidades que se llega a conseguir con el apoyo que una persona puede dar a otra en diversas situaciones.

En el estudio de Britt & Huston (2012) titulado *The role of money arguments in marriage*, por medio de un modelo de regresión logística determinaron que una de las razones por las cuales una pareja tiende a discutir y no se sentirse satisfecha en su relación, es el dinero. Al analizar la muestra de estudio a través de la valoración de su satisfacción y temas de discusiones con respecto a su matrimonio, se obtuvo que las finanzas priman por encima de otras temáticas de altercados, lo que por consiguiente causaba inconformidad en las mismas. Por otra parte, los cónyuges que nunca lidiaron por el tema sobresaliente revelaron sentirse más conformes con el pasar de los años. Las investigadoras relacionaron el análisis bajo la teoría de intercambio social, en la cual toda relación está cimentada en la destreza del coste-beneficio, en donde las personas compensan los costes bajo el criterio de las utilidades y por último estas recaen en la durabilidad de la relación.



## **2.1.2 Fundamentos teóricos**

### **Orígenes económicos de los matrimonios**

Los matrimonios han sido mecanismos primordiales de gestión y transferencias de riquezas o patrimonios, sus cargos prístinos eran el de originar nuevas generaciones y pactar con racionalidad las transmisiones de las propiedades. En consecuencia, a partir de sus inicios se ha empleado como herramienta de sistematización social, dirigido la clase social cabecilla, era considerado un método de prolongación de poder a través de instauraciones de alianzas en el área política de manera concisa (Flores Galaz, Díaz Loving, Rivera Aragón, & Chi Cervera, 2005).

Las ilaciones con la economía aparecen en épocas de la Edad de piedra, cuando el futuro esposo le correspondía indemnizar a la familia de la pareja con abundantes dotes. El trato se daba con el propósito de subsanar financieramente la disminución de mano de obra que representaba el género femenino, en virtud de que ellas eran las encargadas de sembrar en las tierras. Con el surgimiento del arado, el trabajo en el campo se volvió más laborioso, en consecuencia el género masculino fue quien lo llevaba a cabo, mismo que debía ser parte del dote, y por consiguiente eran los hombres quienes los aceptaban (Martí, 2010).

En el Imperio Romano los matrimonios aparte de ser herramientas en los ejes económicos, políticos y sociales, se utilizaban como objeto de políticas en las tasas de natalidad, y con ello la descendencia sería la encargada de heredar los patrimonios y conjuntamente las condiciones de los padres, cabe recalcar que los contrayentes sin existencia de hijos en el hogar les correspondían aminorar sus herencias a la mitad (Del Castillo, 1979). Varias tradiciones en las bodas de la Antigua roma fueron adquiridas, como la aprobación de los padres, anillo de prenupcial, acción del beso en los contrayentes, nexo de las palmas de los cónyuges, entre otras (Mantel, 2017).

### **Feudalismo**

Era un sistema que intervenía en las áreas políticas, sociales y económicas, progresó en las naciones de Europa en la edad media. Un rasgo primordial era que sus ciudadanos se fraccionaban en dos divisiones que eran los señores junto con los

vasallos, clases que se obtenían al momento de nacer. Por otra parte, el sistema poseía de una fuerte índole agrícola, en vista de que la fuente esencial del patrimonio eran las tierras, el enfoque era en el ámbito agrario y pecuario como medio de subsistencia (Bloch, 1987).

En este escenario histórico el matrimonio era considerado como una alianza entre otros hogares, y la cuerda que los unía era el género femenino. El contraer nupcias era percibido como vía intermedia que permitía obtener prestigio ante la sociedad. Las autoridades como reyes y nobles siempre se encontraban escudriñando pareja de manera continua, con el propósito de adquirir cargos altos y finalmente la formalización del hogar. Además las personas utilizaban al matrimonio para establecer lazos con otros linajes bienquistos, igualmente, daba paso a dilataciones de conveniencias económicas en el reciente hogar. En esta época era muy común ver cónyuges con una gran diferencia de edades, en especial a las personas del género masculino que contraía nupcias con parejas muy menores a comparación de ellos (Hernández, 2015).

En el año 1215 las bodas fueron normalizadas bajo los preceptos católicos, donde fijaron reglas para tal acontecimiento, una de ellas era que la ruptura o disolución se diera ante una defunción o parentesco. Adicionalmente era considerado un suceso material, dicho de otra manera, era un acuerdo de bienes materiales o cesión de posiciones que se podría traducir como conexiones patrimoniales, la utilidad de este hecho eran los terrenos, en virtud de que era su medio de vivir (Giordano, 1983).

### **Mercantilismo**

Sistema que intervenía en los ejes de la economía, política y social, la idea se centraba en que las naciones consideradas ricas y a la vez venturosas eran aquellas que almacenaban una vasta cantidad de metales nobles o preciosos. El rol del Estado era el de asignar y hacer uso de todos los artilugios o estrategias imprescindibles con la finalidad de apilar más riqueza, poseía de rigidez proteccionista para estimulaba la fabricación local y resguardaba la competitividad de fabricantes exteriores (Rojas, 2007).

Los esponsales en esta etapa pasaban por momentos de prohibición por parte de la corona, hecho que permitió el paso a matrimonios secretos, para lo cual la Iglesia Católica aceptó asentir tales sucesos con el objetivo de salvar a sus seguidores, caso contrario recaían en el concubinato, que era un pecado. En el siglo XVII se exhibían reproches de deslealtades, maltratos o ilegitimidades, por medio de escritos en notarías para exigir justicia con la ayuda de aboliciones y divorcios, siendo una vía difícil. Al igual que en el feudalismo, los dotes de las familias eran intereses principales, suceso que originó pleitos entre familias tras la aparición de los divorcios (de Zaballa Beascoechea, 2016).

### **Capitalismo**

Se entiende por vasto sistema de lazos normalizado esencialmente por el capital, siendo el dinero como la representación más comprendida, cuya carga es el de ser un intermediario entre los individuos, es permutable por bienes y servicios (Castien, 2001). Es una manera de organización colectiva cimentada en la fabricación de mercancías, en el almacenamiento de riquezas en individuos específicos, a la vez en la presencia de un mercado a nivel internacional constituido. El trabajo remunerado y autónomo, adicionalmente la posesión privativa en relación a los medios de fabricación forman parte de sus ramificaciones elementales (Wallerstein, 2001).

A través de las épocas y en su mayoría los matrimonios han sido apreciados como instituciones consolidadas, aprovisionados de manera esencial en el área jurídica y espacio privativo específico (Jiménez & Vásquez, 2007). El uso de las conexiones familiares era parte de destrezas o decisiones, conllevaban diversas clases de mecanismos para que se logre la reproducción colectiva de las muchedumbres familiares. El sistema de herencias era una destreza sobresaliente y analizada en la centralización de riquezas u cargos no privados, una obligación intrínseca en ello eran los deberes por el hecho de la consanguinidad en las alianzas. Las investigaciones de los parentescos apuntalaron como una parte esencial en el sustento junto con la generación de equipos de poder, las alianzas maritales funcionaban como asistencias y afinidades de grupos, no exclusivamente en hogares oligarcas sino para el remanente de las multitudes (Carrasco, 2010).

Las asociaciones maritales dan paso a nuevas redes de alianzas entre familias, conjuntamente auxilian en las reciprocidades de bienes tangibles, tales contribuciones de todos los integrantes se direccionaban al fin de expansiones de estos grupos, sin embargo, también podían subordinarse de otras variables. Las fases de dotes junto con las herencias al contraer matrimonio eran muy desemejantes. Por tal motivo, dichos grupos oligárquicos adquirirían más poder en las economías, al igual que fortalecieron la cosmovisión del matrimonio como una herramienta social para establecer relaciones y alianzas. La práctica de los lazos maritales se generalizó sin importar las edades tempranas de los contrayentes, en virtud de que el interés común eran las utilidades que recibían sus hogares, simultáneamente con las conveniencias comerciales de los padres (Carrasco , 2010).

El matrimonio es un mecanismo clave al momento de estudiar los métodos empleados por las familias como herramienta práctica en el aspecto socioeconómico, concluyente en la obtención de poder y ocupar cargos importantes en un Estado, ayudó a la continuidad prestigio, poder y privilegio entre tales grupos que compartían consanguinidad, todo ello con la ayuda del dominio de los medios de producción acompañado de métodos de desintegraciones y apilamientos de riquezas, con durabilidad de por lo menos una generación (Carrasco , 2010).

### **Socialismo**

Es un sistema socioeconómico que focaliza su principio ideológico en el alegato de la propiedad comunal de los medios de fabricación, inverso al sistema capitalista. Tiene como propósito la obtención de una comunidad con rasgos sobresalientes como la justicia y solidaridad, en donde no existan clases o condiciones sociales, y finalmente que la distribución de la riqueza sea de manera equitativa. En adición, el socialismo propone que los medios de producción estén en manos del Estado, para que una economía sea organizada y sea quien ejecute intervenciones en los mercados, asimismo, sea garante de la justicia colectiva (Hamburger Fernández, 2014).

Uno de los principios esenciales del sistema es la abolición de la posesión de los mercados de producción, y la supresión de la familia. En la obra más célebre de Karl Marx y Friedrich Engels, expresaron dicha abolición, en virtud de que consideraban

que los principios de los hogares se basaban en la burguesía, en los patrimonios y utilidades privadas implícitas en ello, su existencia de manera compuesta únicamente en esta clase social, así mismo este tipo de familias perecerán cuando su elemento indispensable se disipe, de tal manera que tanto el uno como el otro perecerán al mismo tiempo (Engels & Marx, 2004).

El pensamiento de los socialistas argumentaba que los hogares ejercían deberes para el sistema inverso, es decir cada familia procedía como una conformidad de consumo, e instruye la acogida pasiva de las clases sociales. De igual manera, es una institución mediante la cual las familias acomodadas transfieren sus riquezas a sus descendientes, acto que reduce las desigualdades de las condiciones sociales. El divorcio ejercía como una comprobación de que el matrimonio no existía o era llanamente una falsedad (Marx & Engels, 2019).

En el transcurso del tiempo y disímiles sistemas de las economías, se puede señalar que los matrimonios han estado ligados con orígenes económicos desde tiempos remotos. Las uniones matrimoniales fueron empleadas como mecanismos para mejoras financieras, para tener descendencia y liderar alianzas familiares estratégicas para obtener poder.

Cabe señalar que la integración del amor al matrimonio es aproximadamente nueva (Jiménez & Vásquez, 2007). No obstante, en tiempos actuales aún se conforman en manera de pactos entre familias, con la intención de acrecentar las riquezas en el ámbito agrícola o en el comercio, como son el caso de África y países orientales (Cheru & Obi, 2013).

Las parejas contrayentes toman la decisión de casarse a juzgar por sus particularidades, es decir de forma deliberada. Por otra parte, los individuos contienden unos a otros para lograr encontrar óptimas parejas, y al final conseguir progresos en su situación al contraer nupcias. No obstante, es indispensable entrar en el contexto de la diversidad de actitudes que tienen diferentes sociedades en relación al matrimonio. El origen de los mercados de las parejas es la obra de Gary Becker, el autor lo forma como un sistema en donde las personas tienen que potencializar sus beneficios. A los individuos les corresponde contrastar las funciones de beneficios en dos contextos, el primero

cuando están solteros y el otro cuando se casan, para más adelante hacer su elección en función de su utilidad. Para finalizar, la correspondencia directa de ganancia en proporción a sus pertinentes ingresos, las parejas tienen posibilidades de relacionarse con individuos que cumplan con similitudes particulares referente a los niveles de los ingresos (Mercado, Leitón, & Ríos, 2004).

Los matrimonios poseen un peso concluyente en el amparo del crecimiento de la economía a largo plazo, la condición del camino del Estado del bienestar, la magnitud de la fuerza de trabajo, y por último la bonanza de extensos sectores económicos (Huarcaya, 2011).

En el estudio de Wilcox & Sharpe (2011) concluyen que las familias sólidas y sostenibles subvencionan dividendos a lo largo del tiempo a las secciones económicas, sin embargo, tales sectores parecen marchar específicamente mejor, con la existencia de nuevos hogares junto a sus hijos. Los hombres casados a partir de la mayoría de edad desembolsan mayor cantidad de dinero en la manutención del hogar, en comparación con adultos que aún no se han casado ni han tenido hijos. Cuando un hombre se casa se vuelve más responsable y modifica sus hábitos de consumir, dedica mucho más tiempo al trabajo y menor tiempo a salir a un bar, gastan más en seguros de vida. Las industrias dedicadas a la fabricación de productos del hogar y salud, empresas aseguradoras, son algunas que se benefician de hogares sólidos, es decir es hay mayor probabilidades de que muchas empresas funcionen mejor si las tasas de matrimonios aumentasen. Las tasas de divorcio, y número de persona que aún no se han casado desfavorecen a las industrias que dependen de familias fuertes.

### **Matrimonios y divorcios en el Ecuador**

En el Ecuador los matrimonios fueron reconocidos como una institución socio-jurídico desde épocas del incario, en aquel tiempo se permitía la poligamia, al mismo tiempo que tenía un sentido devoto. Además que era tradicional dicha integración del hogar (Hurtado, 2019).

En la etapa colonial el contraer nupcias estaba influenciado por diversos rasgos de la religión católica. En primera instancia el control estaba bajo las leyes de España las cuales fueron sometidas parte de los colonizadores a la población. Más tarde fueron

instauradas las Leyes de Indias que tenían el propósito de estabilizar y controlar las comunicaciones de los habitantes con el Estado. Las normas de la iglesia católica tenían bastante influencia en aquel tiempo y aún más en los matrimonios, lo que ayudó a que perdurara hasta las etapas iniciales de la vida republicana (Benavides & Escudero, 2020).

Hace siglos existían varios mitos en el ámbito religioso con respecto a las personas que se casaban, puesto que tenía incidencia en la estabilidad de un hogar, sin embargo con el paso de los años poco a poco han ido perdiendo valor, lo que dio paso a la instauración de justicia del hombre, misma que debe cumplir con fundamentos de derechos junto con deberes de las personas en una sociedad (Barahona, 2015).

Después de que el Ecuador acoge el Código de Andrés Bello, el contraer nupcias se instauró como una institución de derecho civil, lo que en contraste a la actualidad tenía bastantes similitudes, principalmente en el concepto, ya que se consideraba al matrimonio como un contrato solemne en donde un hombre y una mujer se empalman de manera inseparable para toda vida, engendran y auxilian de forma recíproca (Muñoz Ávila, 2020).

Tras la aparición del liberalismo que se asignaba como concepto del Estado ecuatoriano, se funda la Ley de Matrimonio Civil en donde se distingue al matrimonio como institución particular del derecho de tipo privado. Al mismo tiempo que permitió el paso a nuevas corrientes de tipo jurídica que exponían la ruptura de una pareja como una manera de finalizar las nupcias, por consiguiente se originaron polémicas entre el sector religioso hacia el Gobierno, en vista de que para los religiosos el divorcio era considerado una herejía, este solo se otorgaba al existir deslealtad por parte del sexo femenino y si las personas querían casarse de nuevo debían esperar cerca de diez años (Espinoza, 2016)

En el año de 1912 se implementó en el Código Civil otra causalidad para la separación de una pareja, que era por mutuo consentimiento, luego de 23 años este proceso se lo hacía de una manera breve que tomaba cerca 24 horas, presentándose ante teniente o jefes políticos de potestades de una parroquia, además se estatuyó una separación

implícita cuando la pareja decidía divorciarse de manera voluntaria, a partir de cerca de tres años sin relaciones conyugales (Puchaicela, 2020).

En la década de los 40s se interrumpe el proceso breve para la separación de la pareja por mutuo consentimiento, de igual manera luego de casi veinte años se establece la ruptura conyugal semi-plena, modificándose la causa del divorcio, aunque evadiendo la eliminación de alguna, bajo esta instancia se retocaron ciertas deficiencias de tipo formal o refutaciones en las leyes (Ramos, 2007).

A pesar de los altercados entre el Estado Canónico y su oponente en los años 1987 hasta casi 1930, los matrimonios seguían bajo criterios tradicionales las décadas de los 30s a 1967 ocurre un progreso de modernización, lo que parece ser una artificiosa victoria del Estado Laico, si bien el Código Civil conserva a la unión matrimonial junto con la familia como entidades heterosexuales, a la vez con iguales propósitos del ámbito religioso (Benalcázar Alarcón, 2019).

La última modificación del concepto del matrimonio en el Ecuador se da en el año 2019, en el cual se permuta la particularidad heterosexual por la identificación de las alianzas maritales de diferentes orientaciones y géneros de ámbito sexual, con el fin de que se puedan constituir no exclusivamente como una unión sino como un matrimonio.

A lo largo del tiempo el Gobierno del Ecuador tuvo que abordar las diversas cuestiones en relación a los matrimonios y divorcios, otorgó soluciones afines a las épocas en las circunstancias expuestas en relación a los hogares. En consecuencia, el Estado fundó, alteró y abolió las leyes con el fin regularse y ajustarse a épocas futuras, con principios de equidad y sin exclusiones, persiguiendo el progreso integral para los ciudadanos ecuatorianos.

Los matrimonios pueden verse influidos de manera negativa o beneficiados por ciertas variables que pueden ser sociales o económicas. Bajo la revisión de la literatura se evidenció la veracidad de este hecho, en consideración a la satisfacción de las parejas en relación a sus cónyuges.



La existencia de hijos en una pareja actúa como un estabilizador dentro de un matrimonio, la descendencia alegra la vida de los cónyuges, debido a que funcionan como motivadores para que los padres se esfuercen mucho más, demandan mucho más dedicación a la vida marital. Además que ayudan a que la relación perdure mucho más tiempo (Castelo, Carrillo, & Dávalos, 2021).

Las experiencias anteriores de una persona pueden favorecer o afligir, en el contexto de la época actual la cohabitación de las parejas ayuda a tener una mejor comunicación. Un aspecto negativo del hecho de haber tenido parejas previas es que ayuda a la disminución de la satisfacción por parte de sus cónyuges, en vista de que afecta al contentamiento en cuestiones financieras, cuando se hacen distribuciones de los recursos con otras parejas o hijos (Valdez Medina, Gozález-Arratia, Arce Valdez, & López Jiménez, 2007).

Ante circunstancias económicas adversas, si no existe el apoyo mutuo entre las personas ayuda tener mayores discusiones en los hogares por este tema, muchas parejas no superan tales etapas lo que en consecuencia tienden a tener mayores probabilidades de una ruptura (Verdezoto, 2018).

El tiempo de la relación junto con las edades de las parejas tiene un peso sobresaliente en que se sientan conformes con sus cónyuges, en que no se desinteresen y se congenien. Además, se evidenció una disminución en la satisfacción marital, en correspondencia a mayor tiempo y edad (Palos, de Weiss, & Díaz-Loving, 2014).

Los ingresos en un hogar tiene un papel notable, van de la mano el nivel de instrucción, a la vez se asocian en el ámbito que manutención de la familia, parejas con más altos grados de escolaridad tienen más probabilidades de enfrentar situaciones adversas. Acerca del impacto de las crisis en las economías en las familias revela que, los hogares vulnerables empeoran sus situación financiera al enfrentarse a recesiones económicas (Cantó, 2010). En adición, las fuentes de ingresos provenientes de trabajos y la familia son fuentes primordiales de satisfacción fundamentales, que atribuyen felicidad a los individuos (Díaz & Ramos, 2007).

## **2.2. Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación**

Los factores socioeconómicos se relacionan significativamente con el estado civil de la población ecuatoriana en el período 2017-2021

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Recolección de la información**

##### **Población**

La población objetivo, es en esencia comprendida como un conjunto que puede ramificarse de manera finita o infinita, conformada por elementos que poseen rasgos comunes para los cuales serán prolongables con respecto a los desenlaces del estudio o investigación. La población queda establecida en el problema y en el fin del estudio (Arias, 2012). A través de la misma se podrá generalizar las conclusiones derivadas de la investigación hacia el resto del universo (Arias-Gómez, Villasís-Keever, & Miranda Novales, 2016).

La presente investigación se centra en analizar si existe relación significativa con los factores socioeconómicos en el estado civil del género masculino, para lo cual se consideran datos que únicamente cumplan con los filtros de nacionalidad ecuatoriana, etnia mestiza, residentes en zonas urbanas, nivel de educación superior universitaria, edad de 25 a 29 años para el caso de los matrimonios y 35 a 39 años para el caso de los divorcios, información con antecedentes encontrados bajo la revisión de la literatura conjuntamente patentada en el Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios.

##### **Fuentes secundarias**

Son aquellas fuentes que brindan información acerca de la temática que se va a estudiar, sin embargo, no pertenecen a la fuente original en que acontecen, sino de manera exclusiva se hace referencia. Las fuentes secundarias más utilizadas con el propósito de obtener información son generalmente medios impresos, son las revistas, libros, noticieros, documentales, entre otros (Bernal, 2010). Es importante señalar que la relevancia de las fuentes de información está función de la cognición que se pueda originar desde ellas (Folgueira Lombardero & Menéndez Méndez, 2015).

Para la realización del presente estudio se empleó la información sobre divorcios y matrimonios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), datos que vienen

acompañados de un archivo llamado diccionario en el cual las variables con su significado, asimismo explica los datos perdidos o atípicos en los cuales se los pone como 9 o 99. A continuación se ordenó la información de manera mensual para las variables de estudio como el número de hijos tanto en matrimonios como divorcios, duración del matrimonio, año máximo de matrimonio, promedio de años de matrimonio, matrimonios anteriores, índice de precios al consumidor en valores, inflación mensual, IPC anual, canasta básica, canasta vital, salario real, sueldo básicos y salario real promedio. Las variables aludidas se las ha empleado en el estudio bajo sustentación bibliográfica, cabe mencionar que las variables son obtenidas del Banco Central del Ecuador e INEC.

### **3.2 Tratamiento de la información**

#### **Estudio descriptivo**

Los estudios de tipo descriptivos tienen con fin la identificación de las características, perfiles y rasgos de los individuos, comunidades o grupo que son el centro del estudio o del análisis. En otras palabras, quiere decir que solo procura la apelación o medición de información, puede ser de manera autónoma o colectiva, en relación a las dimensiones que refieren (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Los análisis descriptivos son instrumentos eficaces que auxilian a demostrar los caminos intelectuales trascurridos por los investigadores (Sánchez Vazquez, Blas Lahitte, & Tujague, 2010).

La investigación comprende un alcance descriptivo a través del uso de herramientas de la estadística descriptiva para la comprensión y modelación de las características del conjunto de datos, tanto los casos de los hombres casados y divorciados del Ecuador que cumplan con los rasgos de relevancia significativa y social. De otra manera, las ventajas del uso de dicho instrumento es el favorecimiento en la representación y visualización de la información, en virtud a que permite resumir grandes cantidades de datos de manera compresible (Sabadías, 1995). Además, por medio de gráficas y figuras se puede señalar tendencias y a su vez comparaciones de manera clara y sencilla (Rendón-Macías, Villasís-Keeve, & Miranda-Novales, 2016).

## Modelo Lineal Generalizado

Generalized Linear Model (GLM) extiende el modelo lineal, de tal forma que se relacionan de forma lineal la variable dependiente respecto a sus factores junto con las covariables a través de una explícita función de enlace. Por otra parte, el modelo admite que la variable dependiente no siga una distribución normal y varianzas no constantes. Se puede utilizar el modelo en escenarios de conteo de casos también referidos como proporciones y casos que responda a variables de respuesta binaria (Cayuela, 2010). Por último, el modelo es una propuesta de análisis apropiada en modelos en donde los supuestos de normalidad en relación a la variable que responde junto con los errores son faltados (Losilla, Navarro, Palmer, Rodrigo, & Alto, 2005).

La relevancia del modelo es por la función de enlace  $g(\mu)$  que enlaza los componentes tanto sistemáticos como aleatorios, en otras palabras el valor predicho y esperado. El valor esperado  $\mu$  exclusivamente puede ocupar valores parejos o a su vez de tipo enteros mayores a cero, en tanto el predictor lineal  $\eta_j$  tiene la capacidad de tomar diversos valores en valores infinitos del negativo al positivo. En consecuencia, el valor que se espera junto con el predictor de clase lineal poseen desemejantes escalas con respecto a la medida, necesariamente debido al proceso de mediar entre dichos elementos, la función de enlace finaliza por cambiar el valor de recuento que se espera de la escala del predictor  $g(\mu_i) = \eta_j$ . La función de transformación ejecuta el proceso inverso, al instante de implementarla a los resultados de  $\eta_j$  se logra el valor esperado (López-González & Ruiz-Soler, 2011).

$$y_i = \sum_j \beta_j X_{ij} + \varepsilon_i$$

$$\mu_i = E(Y_i)$$

$$\eta_i = \sum_j \beta_j X_{ij}$$

$$\eta_i = g(\mu_i)$$

En donde:

$y_i$ : Vector de la variable respuesta

$X_{ij}$ : Matriz de variables predictoras y covariables

$\beta_j$ : Vector de parámetros

$\eta_i$ : Vector del predictor lineal

La regresión de Poisson es utilizado con el fin de modelar la información de conteos, en otras palabras son datos de tipo enteros positivos (Salas, 1984). Además, es una distribución de probabilidad de clase discreta que parte de una frecuencia media (Arroyo, Bravo, Llinás, & Muñoz, 2014). Si bien existen diferentes maneras de los cuáles se puede explicar la relación de las variables del estudio, se optó por un modelo GLM por sus siglas en inglés, en español Modelo Lineal Generalizado con distribución Poisson, para analizar la relación significativa de las variables.

El trabajo será realizado con el software estadístico R, ayudado de la capa de personalización de R Studio. El mismo que se lo realizara contemplando tres partes: la primera es la depuración de la base de datos descargada del INEC la cual contiene algunos datos perdidos o erróneos que se consideran debido a que existen cifras que contienen el número 99 o 9, por lo cual estos datos no son tomados en cuenta. La segunda parte del estudio se enfocará a realizar tres diferentes modelos GLM Normal, GLM con distribución de Poisson y finalmente el modelo GLM con datos relevantes, enfocados al caso de los matrimonios con la finalidad de identificar las variables que influyen. La tercera y última parte consiste en realizar los tres modelos anteriores mencionados para el caso de los divorcios.

### 3.3 Operacionalización de las variables

**Tabla 1**

*Variable Independiente: Factores socioeconómicos*

<b>Concepto</b>	<b>Categorías/Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Son el conjunto de las experiencias de tipo sociales y económicas, contextos que socorren a modelar la perspectiva, estilo de vida, economía del desarrollo junto con la forma de vida (Chase, 2021).	<p>Duración total del matrimonio</p> <p>Duración máxima del matrimonio</p> <p>Duración promedio del matrimonio</p> <p>Matrimonios anteriores</p>	<p>Número total de años del matrimonio</p> <p>Número máximo de años del matrimonio</p> <p>Número promedio de años del matrimonio</p> <p>Número de personas con matrimonios anteriores</p>	<p>¿Cuál es el número total de años del matrimonio?</p> <p>¿Cuál es el número máximo de años del matrimonio?</p> <p>¿Cuál es el número promedio de años del matrimonio?</p> <p>¿Cuántas personas han tenido matrimonios anteriores?</p>	<p>Observación y análisis de datos</p> <p>Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios (REMD) del Ecuador de los períodos 2017-2021</p> <p>Banco Central del Ecuador</p>

	Inflación mensual	Tasa de inflación mensual %	¿Cuál es la tasa de inflación mensual?	
	IPC anual	Índice de precios al Consumidor anual %		
	Canasta Básica	Precio de la Canasta Básica	¿Cuáles fueron los Índices de Precios al Consumidor anuales?	
	Canasta Vital	Precio de la Canasta Vital	¿Qué precios tuvo la Canasta Básica?	
	Salario Real	Cantidad del Salario Real	¿Qué precios tuvo la Canasta Vital?	
	Sueldo Básico Unificado (SBU)	Cantidad del Salario Básico Unificado (SBU)	¿Cuáles fueron las cantidades del Salario Real?	
	Salario real promedio	Cantidad del Salario Real promedio	¿Cuál fue la cantidad del Salario Básico Unificado?	
	Personas divorciadas	Número de personas divorciadas	¿De qué cantidad es el Salario Real promedio?	



			¿Cuál es el número de personas divorciadas?	
--	--	--	---	--

**Tabla 2***Variable Dependiente: Estado Civil*

<b>Concepto</b>	<b>Categorías/Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>
Se reconoce como la situación de convivencia de las personas establecida por sus lasos familiares, resultantes tanto del matrimonio o divorcio (Noguera, Hernández Andrea, Muñoz, & Sanjuán, 2015)	Matrimonios  Divorcios	Número de matrimonios del Ecuador  Número de divorcios del Ecuador	¿Cuáles son los números de matrimonios, período 2017-2021?  ¿Cuáles son los números divorcios, período 2017-2021?	Observación y análisis de datos  Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios (REMD) del Ecuador de los períodos 2017-2021

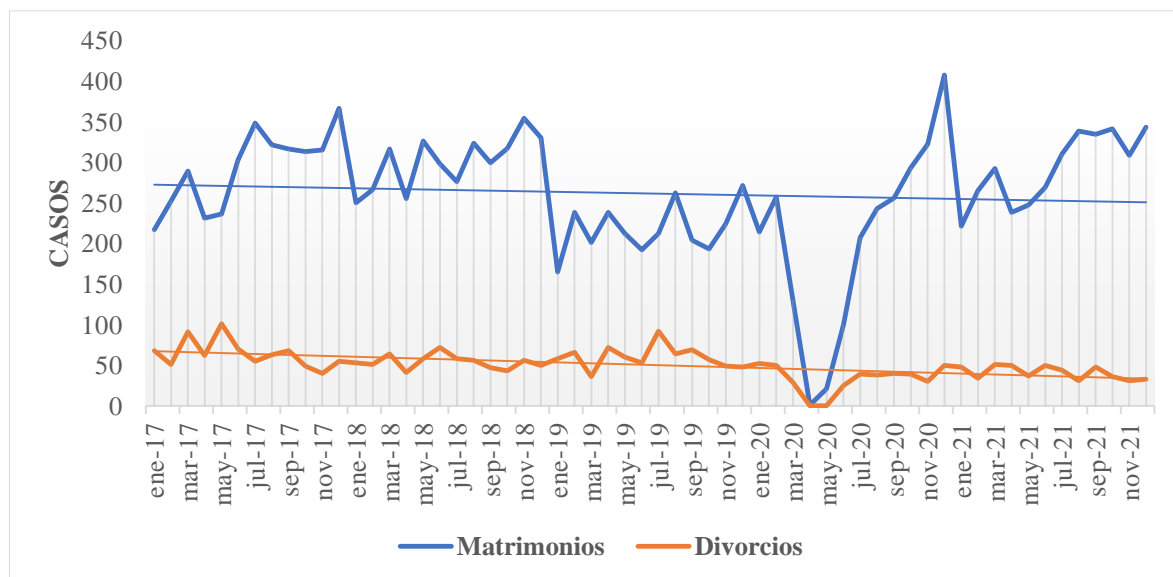
## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 Resultados y discusión

En el siguiente acápite se muestran los principales resultados logrados, con la ayuda de tablas junto con gráficos parte de la estadística descriptiva. Para conocer las tendencias de los matrimonios y divorcios de la correspondiente población identificada, se procedió a aplicar líneas de tendencia, que permitió una comprensión de los datos más inteligible, con información obtenida del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios (REMD). A continuación del análisis descriptivo, se aplicó el modelo lineal generalizado (GLM) con el fin de determinar la relación de los factores socioeconómicos con respecto a las variables de la investigación en el Ecuador, utilizando información de los años 2017-2021.

**Figura 1**

*Tendencia de los matrimonios y divorcios, período 2017-2021*



*Nota.* La figura muestra la tendencia de los casos de matrimonios y divorcios de personas del género masculino. Fuente: INEC.

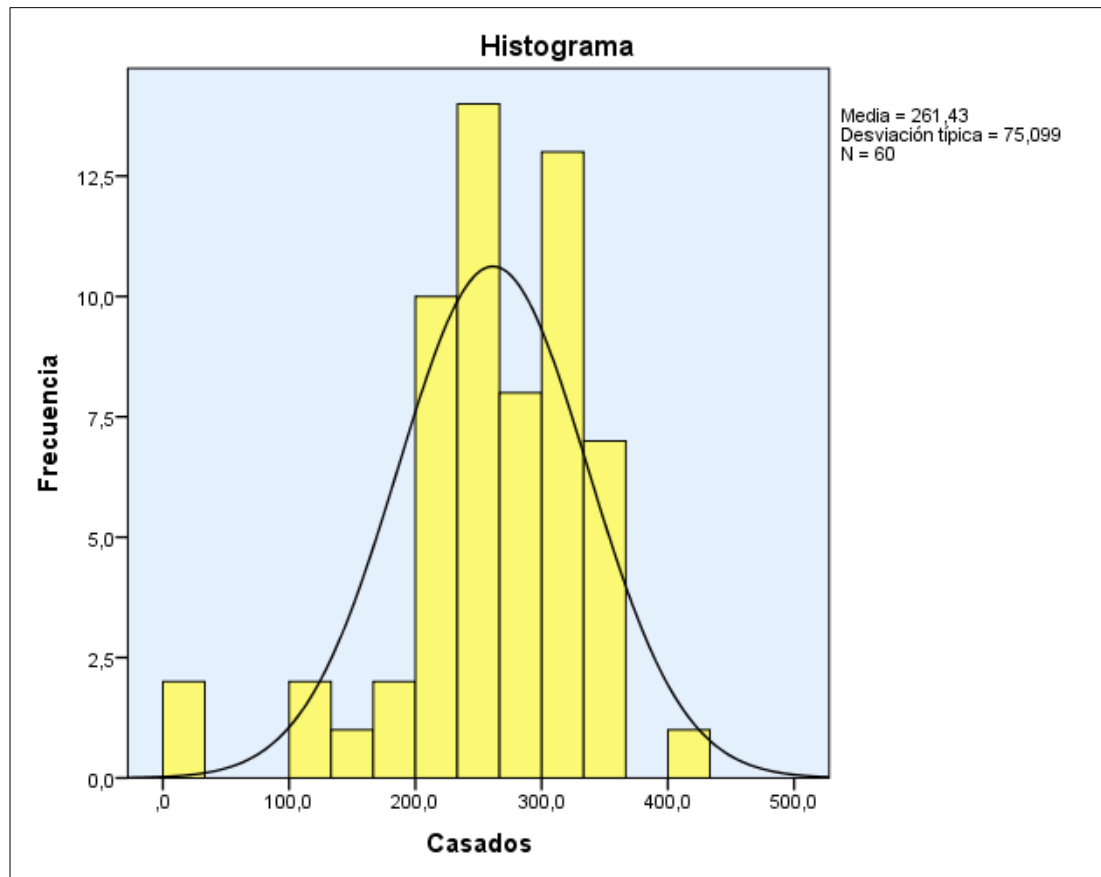
## **Análisis**

Como se observa en el gráfico los casos de los matrimonios se han mantenido por encima de los casos de los divorcios, por otro lado, la cantidad de matrimonios y divorcios han una ligera tendencia a la baja. En el año 2017 al 2018 disminuyeron en conjunto de 366 a 354 y 101 a 72 casos, de igual manera en el año 2019 de 271 a 92 casos de matrimonios y divorcios. El 11 de marzo del 2020 se declaró la pandemia de COVID-19, en consecuencia la población entró en cuarentena lo que afectó a las movilizaciones, por ende muchas personas no pudieron contraer matrimonio o divorciarse (COE, 2020). Según el INEC (2021) en el año 2020 ocurrió la menor tasa de matrimonios y divorcios, evidenciándose con 1 y 21 matrimonios y 0 divorcios bajo los parámetros de la población establecida, sin embargo, en diciembre se da el máximo número de matrimonios llegando a 407 casos, siendo así el mes de mayor preferencia para contraer nupcias. Según el Diario La Hora (2004) meses como diciembre se evidencia un constante incremento del número de matrimonios, bajo el contexto de fechas simbólicas.

## Caso matrimonios

**Figura 2**

*Histograma de los matrimonios*

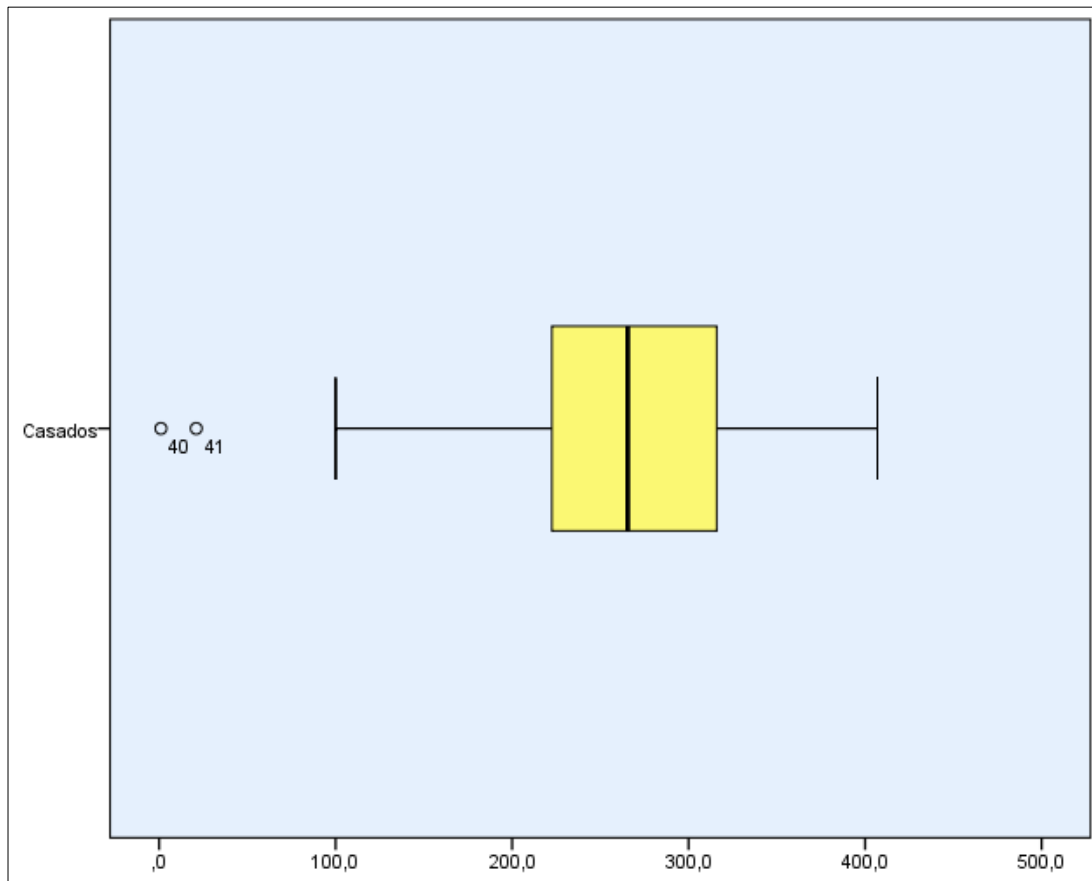


*Nota.* La figura muestra el histograma de las personas casadas

La figura 2 muestra el histograma de frecuencias de las personas casadas con un total de 15686 datos, en donde el mínimo de casos mensuales es de 1 y el máximo de 407, con un promedio de 261,43 casos. Además, al obtener una desviación típica de 75,099 se dice que los datos están más concentrados alrededor de la media.

**Figura 3**

*Diagrama de caja y bigote de los matrimonios*



*Nota.* La figura muestra el diagrama de caja y bigote de las personas casadas.

La figura 3 muestra datos atípicos o también llamados outliers, son los puntos 40 y 41 que representan los casos de personas casadas, se encuentran alejados en comparación al resto debido a que existen limitados casos de matrimonios bajo los parámetros de la población establecida, correspondiente a los meses de abril y mayo del año 2020. Además, se evidencia una mayor concentración de los datos en el bigote derecho, el 50% de los datos se encuentra entre el  $Q_1=221,75$  y  $Q_3=316$  casos respectivamente. El  $Q_2$  corresponde al 50% de los casos que son hasta un 265,50 casos.

**Tabla 3***Resumen del procesamiento de los casos de los matrimonios*

	<b>Casos</b>					
	<b>Válidos</b>		<b>Perdidos</b>		<b>Total</b>	
	<b>N</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>N</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>N</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Matrimonios</b>	<b>15686</b>	100,0%	0	0,0%	15686	<b>100,0%</b>

*Nota.* Se presenta el número total de casos de matrimonios analizados que corresponden a 15686 elementos.

**Tabla 4***Estadísticos del caso matrimonio*

	<b>Estadístico</b>	<b>Error típ.</b>
<b>Media</b>	<b>261,433</b>	96,952
<b>Intervalo de confianza para la media al 95%</b>	Límite inferior	242,033
	Límite superior	280,833
<b>Media recortada al 5%</b>	267,352	
<b>Mediana</b>	<b>265,500</b>	
<b>Varianza</b>	5,639,809	
<b>Desv. típ.</b>	750,987	
<b>Mínimo</b>	<b>1,0</b>	
<b>Máximo</b>	<b>407,0</b>	
<b>Rango</b>	<b>406,0</b>	
<b>Amplitud intercuartil</b>	94,3	
<b>Asimetría</b>	<b>-1,273</b>	,309
<b>Curtosis</b>	<b>2,799</b>	,608

*Nota.* Estadísticos descriptivos del caso de los matrimonios.

Se puede observar que el número promedio mensual de matrimonios es de 261,433 en los años analizados, el 50% de los casos mensuales es de 265,500 o menos. Además, el número mínimo de casos mensuales es de 1 y el máximo de 407, lo que quiere decir que coexiste un recorrido entre los mismos de 406 casos. Al obtener el valor de la asimetría de -1,273 significa que la distribución de los datos se encuentran hacia al lado derecho del promedio. La curtosis de 2,799 que es mayor a 0 explica que existe

una mayor concentración de datos en relación a la media de 261,433, asimismo la distribución de los datos siguen una forma leptocúrtica.

**Tabla 5**

*Frecuencias mensuales de los matrimonios*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	De 1 a 100	<b>3</b>	5 %	5%	5%
	De 101 a 200	<b>4</b>	6,7%	6,7%	11,7%
	De 201 a 300	<b>32</b>	53,3%	53,3%	65%
	De 301 a 400	20	33,3%	33,3%	98%
	De 401 a 500	<b>1</b>	1,7%	1,7%	100%
	Total	<b>60</b>	100%	100%	

*Nota.* La tabla muestra las frecuencias de manera mensual de los 60 meses correspondientes a 5 años.

Al establecer en frecuencias los casos de matrimonios se obtiene como resultado que del total de 60 meses, en un mes han ocurrido 100 matrimonios siendo la mayor cantidad, seguido de tres y cuatro meses. Por otra parte, la menor cantidad de matrimonios ha ocurrido en 32 meses.

**Tabla 6**

*Test de normalidad caso matrimonio*

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Matrimonios</b>	,094	60	<b>,200*</b>	,913	60	,000

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

*Nota.* La tabla muestra el resultado del test de normalidad.

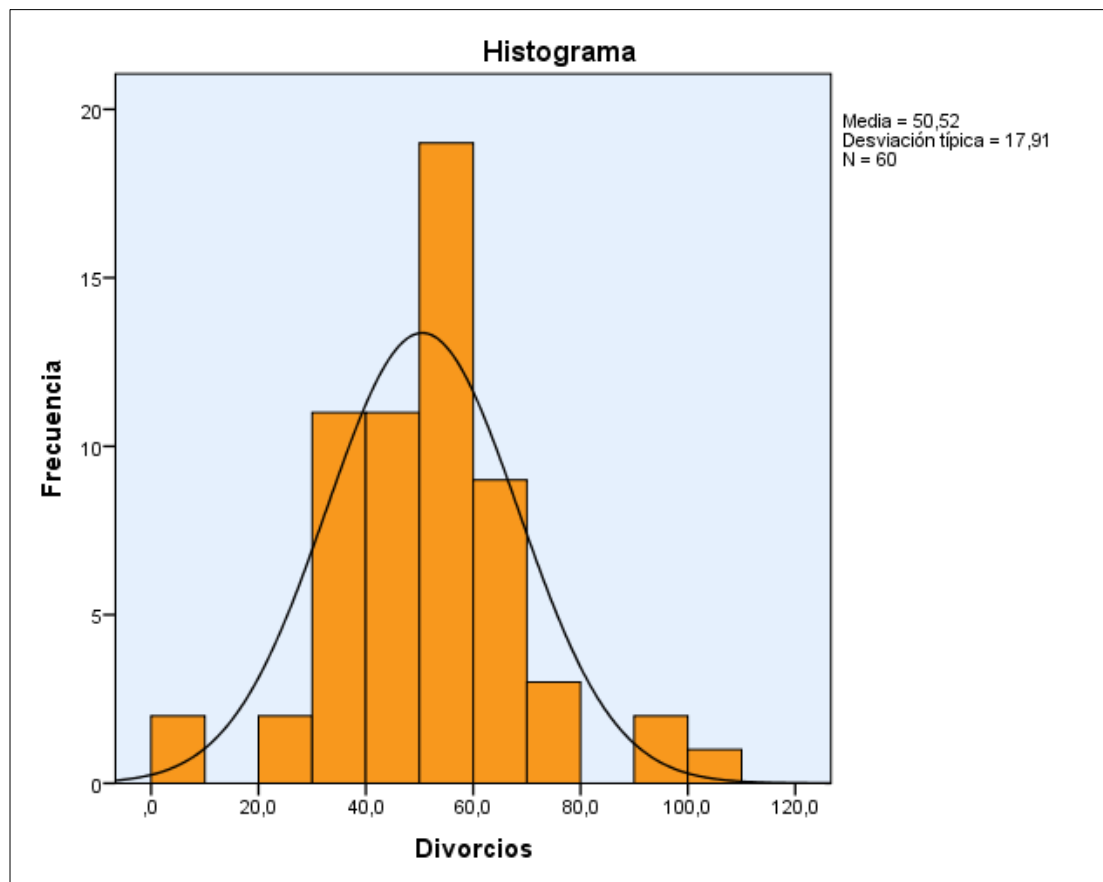


Los datos corresponden a 15686 casos, es decir mayor a 50, en consecuencia se procedió a la aplicación del test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. El valor de  $0,200 > 0,005$  significa que los datos siguen una distribución normal.

### Caso Divorcio

**Figura 4**

*Histograma de los divorcios*

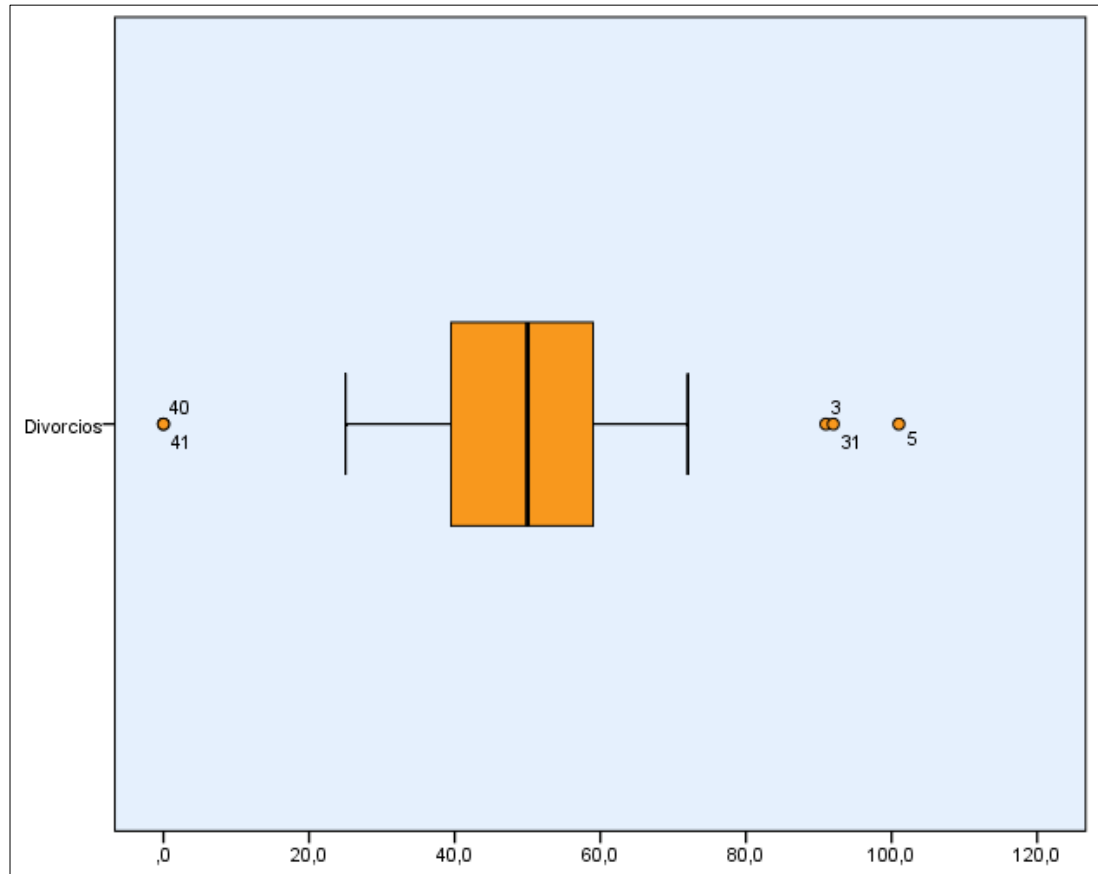


*Nota.* La figura muestra el histograma de las personas divorciadas

En la figura 4 se muestra el histograma de frecuencias de los divorcios de los 5 años, en donde el mínimo de casos mensuales es de 0 y el máximo de 101, con un promedio de 261,43 casos, cabe recalcar que la información es bajo los parámetros de la población determinada. Además, al obtener una desviación típica de 17,91 se dice que los datos están más concentrados alrededor de la media.

## Figura 5

Diagrama de caja y bigote de los divorcios



*Nota.* La figura muestra el diagrama de caja y bigote de las personas divorciadas

En la figura 5 se muestran datos atípicos que son los puntos 40, 41, 3, 31 y 5 que representan los casos de personas divorciadas, se encuentran alejados en comparación al resto debido a que no existen divorcios bajo los parámetros de la población establecida de los datos 40 y 41, correspondiente a los meses de abril y mayo del año 2020, de igual manera el resto de outliers poseen pocos casos de divorcios en marzo del 2017, julio del 2019 y mayo del 2017 respectivamente. Por otra parte, existe una mayor concentración de los datos en el bigote derecho, el 25% de los datos se encuentran hasta 50 casos, el 50% de la información se encuentra en un promedio de 59,50 divorcios y el 75% de los datos se halla hasta 69,90 casos.

**Tabla 7***Resumen del procesamiento de los casos de los divorcios*

	<b>Casos</b>					
	<b>Válidos</b>		<b>Perdidos</b>		<b>Total</b>	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
<b>Divorcios</b>	<b>3031</b>	100,0%	0	0,0%	3031	<b>100,0%</b>

*Nota.* Se presenta el número total de casos de divorcios analizados que corresponden a 3031 elementos.

**Tabla 8***Estadísticos del caso divorcio*

	<b>Estadístico</b>	<b>Error típ.</b>
<b>Media</b>	<b>50,517</b>	23,122
<b>Intervalo de confianza para la media al 95%</b>	Límite inferior	45,890
	Límite superior	55,143
<b>Media recortada al 5%</b>	50,407	
<b>Mediana</b>	50,000	
<b>Varianza</b>	320,762	
<b>Desv. típ.</b>	179,098	
<b>Mínimo</b>	,0	
<b>Máximo</b>	<b>101,0</b>	
<b>Rango</b>	<b>101,0</b>	
<b>Amplitud intercuartil</b>	20,3	
<b>Asimetría</b>	<b>-,030</b>	,309
<b>Curtosis</b>	<b>1,897</b>	,608

*Nota.* Estadísticos descriptivos del caso de los divorcios.

Como se puede observar en la tabla el número promedio de divorcios es de 50,517 en los años 2017-2021, el 50% de los casos mensuales es de 50 o más. Por otra parte, existen ciertos meses en donde no han existido casos bajo los parámetros de la población, y el máximo de ellos es de 101, en otras palabras el recorrido entre los números de casos es el equivalente del rango máximo. El resultado del cálculo de la asimetría es de -0,030 lo que quiere decir que la distribución de los datos se encuentran

hacia al lado derecho del promedio. Al obtener una curtosis de 1,897 mayor a 0, explica la existencia de una distribución alta de la información, existe una gran concentración de los datos alrededor del promedio de 50,517 y siguen una distribución de forma leptocúrtica.

**Tabla 9**

*Frecuencias mensuales del caso divorcio*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	De 0 a 20	<b>2</b>	3,3%	3,3%	3,3%
	De 21 a 40	15	25%	25,0%	28,3%
	De 41 a 60	<b>29</b>	48,3%	48,3%	76,7%
	De 61 a 80	11	18,3%	18,3%	95%
	De 81 a 100	<b>2</b>	3,3%	3,3%	98,3%
	De 101 a 120	<b>1</b>	1,7%	1,7%	100%
	Total	<b>60</b>	100%	100%	

*Nota.* La tabla muestra las frecuencias de manera mensual de los 5 años de estudio.

Al constituir en frecuencias los divorcios se alcanza como resultado que del total de 60 meses, en un mes han ocurrido 20 divorcios siendo la mayor cantidad, seguido de dos meses. Por otro lado, la menor cantidad de divorcios ha ocurrido en 29 meses.

**Tabla 10**

*Test de normalidad caso matrimonio*

<b>Pruebas de normalidad</b>						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Divorcios</b>	,094	60	<b>,200*</b>	,955	60	,027

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

*Nota.* La tabla muestra el resultado del test de normalidad.

Los datos corresponden a 3031 casos, es decir es superior a 50 elementos, en consecuencia se procedió a la aplicación del test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. El valor de  $0,200 > 0,005$  significa que los datos siguen una distribución normal.

### **Modelo econométrico**

A través del Modelo Lineal Generalizado se logrará determinar si los factores socioeconómicos se relacionan de manera significativa al estado civil del género masculino del Ecuador. Se realiza en tres diferentes modelos, GLM Gaussiano contemplado en las tablas 12 y 15, GLM Poisson apreciado en las tablas 13 y 16, finalmente el modelo GLM filtrado con variables significativas que se muestran en las tablas 14 y 17. En la tabla 11 se muestran las variables dependientes que son los matrimonios y divorcios, a la vez las variables independientes del estudio.

**Tabla 11**

*Variables de estudio*

<b>Estado civil</b>	<b>Variables</b>	<b>Período</b>
Matrimonios	Duración del matrimonio	2017-2021
Divorcios	Año máximo de matrimonio	
	Promedio de años de matrimonio	
	Matrimonios anteriores	
	Número de Hijos reconocidos	
	Inflación mensual	
	IPC anual	
	Canasta básica	
	Canasta vital	
	Salario real	
	Sueldo básico	
	Salario real promedio	
Personas divorciadas		

*Nota.* La tabla muestra las variables del estudio correspondiente a los matrimonios y divorcios

En primera instancia, se presenta el Modelo Lineal Generalizado Gaussiano, similar al modelo lineal, apropiado para variables con distribución simétrica que siguen la forma de la campana con respecto a la media, en donde las variables dependientes numéricas.

### Modelo matrimonio

$$\begin{aligned} \text{Matrimonio} = & \text{HijosM} + \text{MatAnt} + \text{Divorcios} + \text{Hijos\_D} + \text{DurTotal} \\ & + \text{DurMax} + \text{DurProm} + \text{IPC} + \text{Infla} + \text{SalarioReal} \\ & + \text{SueldoB} + \text{ipcA} + \text{Cbasica} + \text{Cvital} + \text{SalarioRpro} \end{aligned}$$

**Tabla 12**

*Modelo 1 matrimonio – GLM NORMAL (Gaussiano = Modelo Lineal)*

	Estimate	Std. Error	T value	Pr(< t   )	
<b>(Intercept)</b>	-1.480e+04	4.024e+04	-0.368	0.7148	
<b>HijosM</b>	2.304e+00	3.447e-01	6.683	<b>3.34e-08</b>	***
<b>MatAnt</b>	6.845e-01	1.649e+00	0.415	0.6801	
<b>Divorcios</b>	2.461e+00	1.491e+00	1.651	0.1059	
<b>Hijos_D</b>	-2.271e+00	2.130e+00	-1.066	0.2923	
<b>DurTotal</b>	-4.014e-01	2.545e-01	-1.578	0.1218	
<b>DurMax</b>	1.674e+00	1.715e+00	0.976	0.3345	
<b>DurProm</b>	-2.434e+00	8.522e+00	-0.286	0.7765	
<b>IPC</b>	1.800e+02	3.820e+02	0.471	0.6398	
<b>Infla</b>	-9.106e+00	1.780e+01	-0.512	0.6115	
<b>SalarioReal</b>	2.004e+00	3.875e-02	0.517	0.6076	
<b>SueldoB</b>	-5.561e+01	1.017e+02	-0.547	0.5873	
<b>IpcA</b>	2.790e+01	1.245e+01	2.241	0.0301	*
<b>CBasica</b>	-4.589e+00	2.115e+00	-2.170	0.0355	*
<b>CVital</b>	-2.462e+00	1.735e+00	-1.419	0.1630	
<b>SalarioRpro</b>	2.046e+02	3.660e+02	0.559	0.5790	
----					
<b>Signif.codes:</b>	0 '***'	0.001 '**'	0.01 '*'	0.05 '.'	0.1 ' ' 1

(Dispersion parameter for gaussian family taken to be 1124.09)

Null deviance: 332749 on 59 degrees of freedom

Residual deviance: 49460 on 44 degrees of freedom

AIC: 607.15

Number of Fisher scoring iterations: 2

*Nota.* 0.8513594 proporción de variación explicada por el modelo (pseudo r2)

Como se muestra en la tabla 12, los hijos reconocidos se relacionan significativamente con un valor p de 3.34e-08 en un matrimonio. Al obtener los resultados se observa que el modelo Gaussiano no se ajusta en gran manera al estudio, en consecuencia se aplica

el modelo con Familia Poisson que es muy óptimo en estudios de conteos en un lapso determinado de tiempo.

$$\begin{aligned} \text{Matrimonio} = & \text{HijosM} + \text{MatAnt} + \text{Divorcios} + \text{Hijos}_D + \text{DurTotal} \\ & + \text{DurMax} + \text{DurProm} + \text{IPC} + \text{Infla} + \text{SalarioReal} \\ & + \text{SueldoB} + \text{ipcA} + \text{Cbasica} + \text{Cvital} + \text{SalarioRpro} \end{aligned}$$

**Tabla 13**

*Modelo 2 matrimonio – GLM (Distribución de Poisson)*

	<b>Estimate</b>	<b>Std. Error</b>	<b>z value</b>	<b>Pr(  z   )</b>	
<b>(Intercept)</b>	2.859e+01	7.422+01	0.385	<b>0.700083</b>	
<b>HijosM</b>	9.013e-03	6.422e-04	14.035	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>MatAnt</b>	1.875e-03	2.971e-03	0.631	<b>0.528090</b>	
<b>Divorcios</b>	3.998e-02	3.890e-03	-10.276	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>Hijos_D</b>	-4.070e-03	3.968e-03	-1.026	<b>0.304996</b>	
<b>DurTotal</b>	-6.605e-03	6.665e-04	-9.910	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>DurMax</b>	8.140e-03	3.276e-03	2.485	<b>0.012970</b>	<b>*</b>
<b>DurProm</b>	2.501e-01	2.934e-02	8.525	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>IPC</b>	-5.138e-02	7.054e-01	-0.073	<b>0.941927</b>	
<b>Infla</b>	-6.132e-02	3.670e-02	-1.671	<b>0.094705</b>	<b>.</b>
<b>SalarioReal</b>	2.534e-05	6.816e-05	0.372	<b>0.710003</b>	
<b>SueldoB</b>	-1.783e-02	1.879e-01	-0.095	<b>0.924414</b>	
<b>IpcA</b>	1.291e-01	2.293e-02	5.630	<b>1.80e-08</b>	<b>***</b>
<b>CBasica</b>	-2.338e-02	4.014e-03	-5.826	<b>5.68e-09</b>	<b>***</b>
<b>CVital</b>	-1.185e-02	3.182e-03	-3.724	<b>0.000196</b>	<b>***</b>
<b>SalarioRpro</b>	8.983e-02	6.670e-03	0.133	<b>0.894278</b>	
<b>----</b>					
<b>Signif.codes:</b>	0 '***'	0.001 '**'	0.01 '*'	0.05 '.'	0.1 ' ' 1
(Dispersion parameter for poisson family taken to be 1)					
Null deviance: 1697.07 on 59 degrees of freedom					
Residual deviance: 261.49 on 44 degrees of freedom					
AIC: 730.11					
Number of Fisher scoring iterations: 5					

*Nota.* 0.8459168 proporción de variación explicada por el modelo (pseudo r<sup>2</sup>)

En la tabla 13 se aprecia el modelo mucho más ajustado al estudio, en donde se observa mayores relaciones significativas en las variables con un p valor < 2e-16 del número de hijos en un matrimonio, < 2e-16 personas divorciadas, < 2e-16 de la duración total y promedio, 1.80e-08 inflación anual, 5.68e-09 canasta básica y finalmente con un p valor de 0.000196 la canasta vital, variables que se relacionan significativamente a los matrimonios.

Finalmente, en la tabla 14 se presenta el modelo final con las variables más significativas en el caso de los matrimonios.

$$\text{Matrimonio} = \text{HijosM} + \text{MatAnt} + \text{Divorcios} + \text{Infla} + \text{Cbasica} + \text{SalarioRpro}$$

**Tabla 14**

*Modelo 3 matrimonio – GLM POISSON FILTRADO*

	<b>Estimate</b>	<b>Std. Error</b>	<b>z value</b>	<b>Pr(  z  )</b>	
<b>(Intercept)</b>	24.8597478	1.8097422	<b>13.737</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>HijosM</b>	0.0111288	0.0004599	<b>24.196</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>MatAnt</b>	0.0083318	0.0027812	<b>2.996</b>	<b>0.002737</b>	<b>**</b>
<b>Divorcios</b>	0.0039349	0.0006334	<b>-6.212</b>	<b>5.24e-10</b>	<b>***</b>
<b>Infla</b>	-0.1096279	0.0323585	<b>-3.388</b>	<b>0.000704</b>	<b>***</b>
<b>CBasica</b>	-0.0336304	0.0026670	<b>-12.610</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>SalarioRpro</b>	0.0341148	0.0037623	<b>9.068</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>

----

**Signif.codes:** 0 '\*\*\*' 0.001 '\*\*' 0.01 '\*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

(Dispersion parameter for poisson family taken to be 1)

Null deviance: 1697.07 on 59 degrees of freedom

Residual deviance: 464.98 on 53 degrees of freedom

AIC: 730.11

Number of Fisher scoring iterations: 5

*Nota.* 0.7260101 proporción de variación explicada por el modelo (pseudo r<sup>2</sup>)

### **Análisis e interpretación**

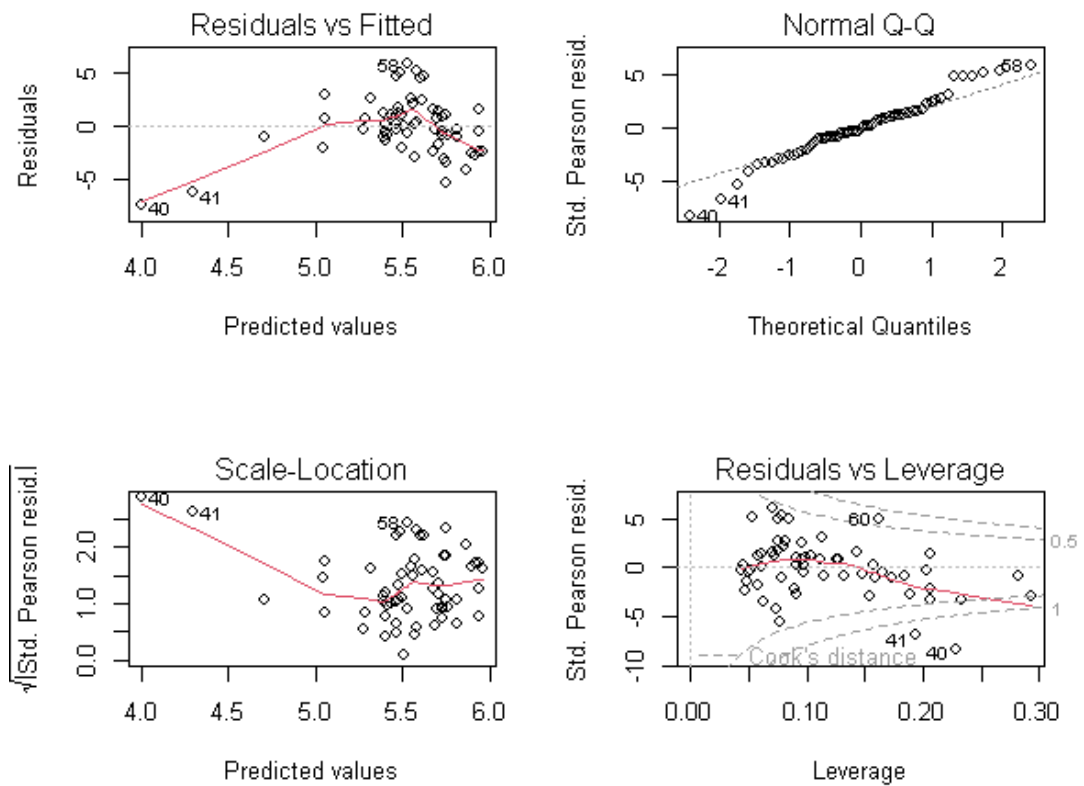
En base a los resultados del modelo con un p value de < 2e-16, 0.002737 y < 2e-16 se observa que los hijos reconocidos en el matrimonio (HijosM), matrimonios anteriores (MatAnt) y el salario real promedio (SalarioRpro) influyen de manera positiva para que un hombre continúe con su matrimonio, lo que se contrasta con el estudio de Bucheli & Vigna (2005), en donde los hijos en un matrimonio funcionan como afianzadores del mismo ya que motivan a que un hogar sea fuerte y a que los padres lleven una relación duradera, las relaciones pasadas ayudan a adquirir experiencia y aprendizajes en los individuos, las remuneraciones percibidas en una pareja influyen de manera positiva ya que se evidencia que si este es mayor ayuda a sobrellevar circunstancias de precariedad económica, debido a que al existir apoyo económico beneficia a la satisfacción de las parejas (Ridder & Schreurs, 1996).



Los factores que influyen de manera negativa en un matrimonio son las personas que hayan pasado por un divorcio (Divorcios) con un p value de  $5.24e-10$  lo que se corrobora con los resultados obtenidos de inflación de McDermott, Fowler, & Christakis (2013), en donde los divorcios pueden ser contagiosos en relación al entorno, ya que una persona tiene cerca de 150% probabilidades de romper con su matrimonio si comparte tiempo con familiares o amigos muy cercanos que sean divorciados. Por otra parte, la inflación (Infla) y canasta básica (Cbasica), con p value de  $0.000704$  y  $< 2e-16$  afectan negativamente en un matrimonio, puesto que si una pareja no cuenta con ingresos altos para sustentar el hogar, no pueden enfrentarse a desafíos económicos difíciles conllevando a mayores posibilidades de una ruptura (University of Hong Kong, 2014). En última instancia, el modelo tiene un 72.60 % de proporción de variación explicada por el pseudo  $r^2$ .

**Figura 6**

*Gráficas del modelo 3 matrimonio*



En última instancia, se presentan las gráficas del modelo final del caso matrimonio en donde se aprecian principalmente los análisis de los residuos.

Para el caso del divorcio, se presenta el modelo lineal generalizado Gaussiano, adecuado para la variable dependiente divorcio que es de tipo numérica y sigue una distribución simétrica con forma de la campana de Gauss.

### Modelo divorcio

$$\begin{aligned} \text{Divorcios} = & \text{HijosM} + \text{MatAnt} + \text{Hijos\_D} + \text{DurTotal} + \text{DurMax} \\ & + \text{DurProm} + \text{IPC} + \text{Infla} + \text{SalarioReal} + \text{SueldoB} + \text{ipcA} \\ & + \text{Cbasica} + \text{Cvital} + \text{SalarioRpro} \end{aligned}$$

**Tabla 15**

*Modelo 1 divorcio – GLM NORMAL (Gaussiano = Modelo Lineal)*

	Estimate	Std. Error	T value	Pr(< t )	
<b>(Intercept)</b>	-6.812e+03	3.819e+03	-1.784	0.0813	.
<b>HijosM</b>	-1.087e-02	4.798e-02	-0.226	0.8219	
<b>MatAnt</b>	2.882e-01	1.562e-01	1.845	0.0718	.
<b>Hijos_D</b>	-1.343e-01	2.107e-01	-0.637	0.5273	
<b>DurTotal</b>	1.648e-01	6.437e-03	25.601	< <b>2e-16</b>	***
<b>DurMax</b>	2.782e-01	1.648e-01	1.688	0.0985	.
<b>DurProm</b>	-2.300e+00	7.617e-01	-3.020	<b>0.0042</b>	**
<b>IPC</b>	6.446e+01	3.630e+01	1.776	0.0827	.
<b>Infla</b>	-3.767e+00	1.657e+00	-2.273	0.0279	*
<b>SalarioReal</b>	-5.780e-03	3.712e-03	-1.557	0.1266	
<b>SueldoB</b>	-1.702e+01	9.679e+00	-1.758	0.0857	.
<b>IpcA</b>	1.083e-01	1.289e+00	0.084	0.9334	
<b>CBasica</b>	-5.822e-02	2.182e-01	-0.267	0.7908	
<b>CVital</b>	1.622e-01	1.724e-01	0.941	0.3518	
<b>SalarioRpro</b>	6.125e+01	3.483e+01	1.758	0.0856	.
----					
<b>Signif.codes:</b>	0 '***'	0.001 '**'	0.01 '*'	0.05 '.'	0.1 ' ' 1
(Dispersion parameter for gaussian family taken to be 10.82156)					
Null deviance: 18924.98 on 59 degrees of freedom					
Residual deviance: 476.15 on 44 degrees of freedom					
AIC: 607.15					
Number of Fisher scoring iterations: 2					

Como se muestra en la tabla 15, la duración total se relaciona significativamente con el divorcio con un valor p de < 2e-16 y la duración promedio con un p valor de < 2e-16. Al obtener los resultados del modelo, se observa un modelo adecuado, sin embargo, se aplica el modelo con Familia Poisson que considera la cantidad de

ocurrencias en un período establecido de tiempo, que resulta apropiado en variables con valores enteros positivos.

$$\begin{aligned} \text{Divorcios} = & \text{HijosM} + \text{MatAnt} + \text{Hijos\_D} + \text{DurTotal} + \text{DurMax} \\ & + \text{DurProm} + \text{IPC} + \text{Infla} + \text{SalarioReal} + \text{SueldoB} + \text{ipcA} \\ & + \text{Cbasica} + \text{Cvital} + \text{SalarioRpro} \end{aligned}$$

**Tabla 16**

*Modelo 2 divorcio – GLM*

	<b>Estimate</b>	<b>Std. Error</b>	<b>z value</b>	<b>Pr(  z   )</b>	
<b>(Intercept)</b>	-1.274e+02	1.5472e+02	-0.823	0.410	
<b>HijosM</b>	-9.484e-05	2.097e-03	-0.045	0.964	
<b>MatAnt</b>	1.097e-02	6.468e-03	1.695	0.090	.
<b>Hijos_D</b>	1.070e-03	9.260e-03	0.116	0.980	
<b>DurTotal</b>	2.781e-03	2.545e-04	<b>10.927</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
<b>DurMax</b>	1.064e-02	7.027e-03	1.514	0.130	
<b>DurProm</b>	7.746e-02	3.986e-02	1.943	0.052	.
<b>IPC</b>	1.220e+00	1.469e+00	0.831	0.406	
<b>Infla</b>	-9.835e-02	8.103e-02	-1.214	0.225	
<b>SalarioReal</b>	-2.089e-04	1.635e-04	-1.278	0.201	
<b>SueldoB</b>	-3.238e-01	3.944e-01	-0.821	0.412	
<b>IpcA</b>	-9.312e-03	5.529e-02	-0.168	0.866	
<b>CBasica</b>	5.182e-05	9.386e-03	0.006	0.966	
<b>CVital</b>	3.682e-03	7.262e-03	0.507	0.612	
<b>SalarioRpro</b>	1.160e+00	1.419e+00	0.818	0.414	
----					
<b>Signif.codes:</b>	0 '***'	0.001 '**'	0.01 '*'	0.05 '.'	0.1 ' ' 1
(Dispersion parameter for poisson family taken to be 1)					
Null deviance: 457.288 on 59 degrees of freedom					
Residual deviance: 69.719 on 44 degrees of freedom					
AIC: 435.55					
Number of Fisher scoring iterations: 6					

*Nota.* 0.8475381 proporción de variación explicada por el modelo (pseudo r2)

Como se observa en la tabla 16 de manera exclusiva la variable duración total resulta significativa para el divorcio con un valor p <2e-16, a diferencia del modelo 1 de divorcio que resultó significativa la duración promedio la cual se aceptaba, sin embargo, existía un poco más de incertidumbre.

Finalmente, en la tabla 17 se muestra el modelo final filtrado con la variable más significativa del caso divorcio.

$$\text{Divorcios} = \text{DurTotal}$$

**Tabla 17**

*Modelo 3 divorcio– GLM POISSON FILTRADO*

	<b>Estimate</b>	<b>Std. Error</b>	<b>z value</b>	<b>Pr(  z   )</b>	
<b>(Intercept)</b>	2.5819844	0.1027866	25.120	< 2e-16	***
<b>DurTotal</b>	0.0032133	0.0001733	<b>18.542</b>	<b>&lt; 2e-16</b>	<b>***</b>
----					
<b>Signif.codes:</b>	0 '***'	0.001 '**'	0.01 '*'	0.05 '.'	0.1 ' ' 1
(Dispersion parameter for poisson family taken to be 1)					
Null deviance: 457.288 on 59 degrees of freedom					
Residual deviance: 85.697 on 57 degrees of freedom					
AIC: 425.53					
Number of Fisher scoring iterations: 5					

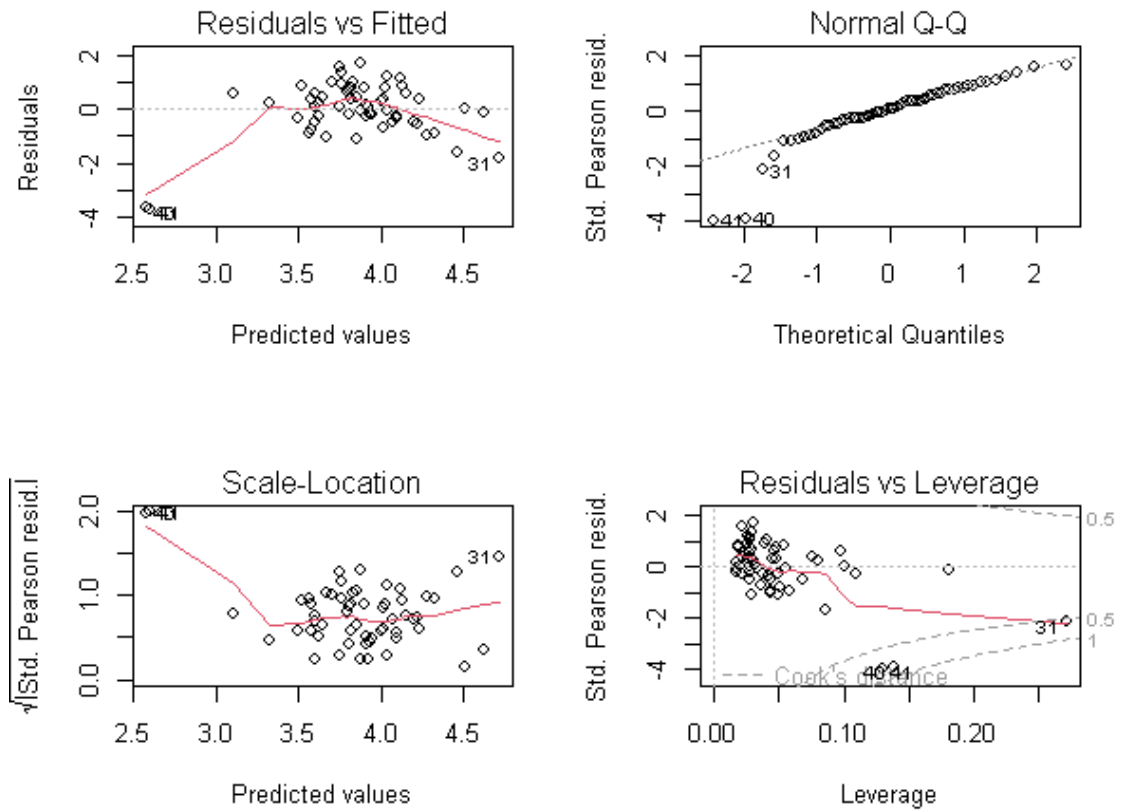
*Nota.* 0.8125973 proporción de variación explicada por el modelo (pseudo r2)

### **Análisis e Interpretación**

En base a los resultados obtenidos del modelo, la duración se relaciona positivamente al divorcio con un valor p value de < 2e-16 y con una variación explicada por el pseudo r2 de 81.26 %. En contraste con la investigación de Zalapa Lúa, García Martínez, Santacruz Maya, & Navarrete Vallejo (2013), en donde a causa del tiempo las parejas se dejan llevar por rutina diaria o aburrimiento, lo que desata a la monotonía y a su vez la falta de interés. Actualmente, los factores de la monotonía y el desinterés en una relación conllevan a relaciones extramatrimoniales, lo que generalmente termina desencadenando la respuesta del divorcio antes dichas situaciones.

Por otra parte, el resultado concuerda con la investigación de De Lourdes Eguiluz (2007), en donde conforme el paso del tiempo y la convivencia entre la pareja, son frecuentes las crisis en el matrimonio. Principalmente, a causa de la diferencia entre las expectativas al casarse y la convivencia diaria, debido a que se termina la idealización y da paso a la realidad en el que se asienta el matrimonio. Por lo tanto, conlleva a las parejas a considerar la relación y muchas de ellas no llegan a acuerdos, finalizando así el matrimonio

**Figura 7**  
*Gráficas del modelo 3 divorcio*



Finalmente, se presentan los residuos estandarizados con respecto a los valores predichos, la gráfica probabilística de la normalidad y valores atípicos, anteriormente analizados.

## 4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación

En el siguiente apartado se presentan las hipótesis del estudio:

$H_0$ : Los factores socioeconómicos no se relacionan significativamente con el estado civil de la población ecuatoriana en el período 2017-2021

$H_1$ : Los factores socioeconómicos se relacionan significativamente con el estado civil de la población ecuatoriana en el período 2017-2021

Molina (2017) expresa que un valor  $p < 0.05$  significa que la  $H_0$  es falsa, además, cuanto más pequeño sea el valor se obtiene un estudio mucho más fiable.

Al obtener los resultados del modelo matrimonio con un  $p$  value de  $< 2e-16$  en el número de hijos, 0.002737 en los matrimonios anteriores,  $< 2e-16$  en el salario real promedio,  $5.24e-10$  en personas divorciadas, 0.000704 en la inflación,  $< 2e-16$  en la canasta básica se concluye que las variables si influyen en un matrimonio.

En el modelo del caso divorcio se obtuvo un  $p$  value de  $< 2e-16$  con respecto a la variable de la duración total, variable que se relaciona de manera positiva a un divorcio.

Por lo anteriormente dicho se concluye que, se acepta la  $H_1$  en donde los factores socioeconómicos se relacionan significativamente con el estado civil de la población ecuatoriana en el período 2017-2021, en vista de que los valores  $p$  value son  $< 0.05$  obteniendo variables estadísticamente significativas.

## CAPÍTULO V CONCLUSIONES

### 5.1 Conclusiones

Es importante recalcar que en el año 2020 fue declarada la pandemia del COVID-19 en donde se vieron afectados los procesos de matrimonio y divorcio a causa del confinamiento. Además, se encontró que en los meses de diciembre aumentaban los números de matrimonios, en vista de que muchas personas preferían dicho mes para contraer matrimonio (INEC, 2021).

Se identificó una ligera tendencia a la baja tanto en la cantidad de matrimonios como en divorcios en el período 2017-2021. En promedio el número de matrimonios mensuales fue de 261,433 casos y 50,517 para los divorcios, bajo los parámetros de la población establecida. Además, al analizar las frecuencias mensuales en un rango de 100 casos, se obtuvo que en un mes ocurrió la mayor cantidad de matrimonios y la menor cantidad encontrada fue en 32 meses, por otro lado, se obtuvo que en un mes ocurrió la mayor cantidad de divorcios y la menor cantidad encontrada fue en 29 meses.

Al analizar el conjunto de datos de los matrimonios se obtuvo que el 50% de los casos mensuales es de 265,500 o menos, el número mínimo de casos mensuales que se registró fue de 1 y el máximo de 407, lo que quiere decir que coexiste un recorrido entre los mismos de 406 casos, asimismo se encontró una mayor concentración de datos en relación a la media de 261,433. Por otra parte, al estudiar el caso de los divorcios el 50% de los casos mensuales es de 50 o más, existen ciertos meses en donde no han existido casos y el máximo de ellos es de 101, es decir, el recorrido entre los números de casos es el equivalente del rango máximo, de igual forma existe una gran concentración de los datos alrededor del promedio de 50,517.

Con la ayuda del Modelo Lineal Generalizado de Familia Poisson se logró determinar la relación significativa de los factores socioeconómicos en los matrimonios y divorcios. En el caso de los matrimonios, la variable hijos con un p value de  $< 2e-16$  benefician a un hogar, en vista de que ayudan a tolerar por mayor tiempo los problemas, es decir funcionan como estabilizadores (Muñoz-Eguileta, 2009). Con un

valor de p value de 0.002737 los matrimonios anteriores influyen de manera positiva en un hogar, en el sentido de que ayudan a obtener experiencia. Por otra parte, con un valor p significativo de  $< 2e-16$  las remuneraciones secundan a una pareja en momentos de precariedad económica, en virtud de que al existir apoyo económico beneficia a la satisfacción de las parejas (Ridder & Schreurs, 1996).

Al obtener valores p significativos de 0.000704 y  $< 2e-16$ , la inflación y canasta básica afectan de manera negativa a un matrimonio, debido a que las parejas que no cuenten con los recursos económicos necesarios no pueden hacer frente adversidades y llevar a cabo la sustentación del hogar (University of Hong Kong, 2014). Además, con un p value de  $5.24e-10$  afecta negativamente puesto que el relacionarse con amigos cercanos o familiares que hayan pasado por un divorcio aumentan las probabilidades de ruptura del matrimonio (McDermott, Fowler, & Christakis, 2013).

Con valor p value significativo de  $< 2e-16$  la variable duración se relaciona de manera positiva al divorcio, dado que desencadena que las parejas tiendan a dejarse llevar por la monotonía y el desinterés, que a su vez incrementa las posibilidades de relaciones extramatrimoniales, asimismo, con el paso del tiempo las parejas se enfrentan a las diferencias de las expectativas al casarse y la realidad de sus parejas en la convivencia diaria (Zalapa Lúa, García Martínez, Santacruz Maya, & Navarrete Vallejo, 2013).

## **5.2 Limitaciones del estudio**

Como limitación de la investigación se encontró en la inconsistencia de los datos, debido a que en algunos años la Institución encargada no consideraba a las variables como la residencia en zonas urbanas y rurales, la etnia y el nivel de instrucción de los contrayentes, por consiguiente, se acortaron los años del estudio y se limitó de manera exclusiva a cinco años. Además, la variable religión no se encontraba en la fuente de información, considerando que es una variable influyente a través de los años en un matrimonio.



### **5.3 Futuras temáticas de investigación**

Se considera como futuras líneas de investigación a la profundización de la importancia de mantener hogares más sólidos para el aporte a la economía del país y la influencia de la dependencia económica en un matrimonio, logrando así obtener estudios mucho más ambiciosos en aporte del núcleo fundamental de la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzorena, C. (2009). El ¿retorno? del “Tratado sobre la Familia” de Gary Becker. *Kairos: Revista de Temas Sociales*.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica*. Editorial Episteme.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Arreaga Farias, G., Estrella Gómez, F., & Barahona Tapia, L. (2021). El abandono como el escape del vínculo matrimonial y sus efectos secundarios. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9 (Edición Especial).
- Arroyo, I., Bravo, L., Llinás, H., & Muñoz, F. (2014). Distribuciones Poisson y Gamma: Una Discreta y Continua Relación. *Prospectiva*, 12(1), 99-107.
- Astudillo Moya, M., & Paniaga Ballinas, J. (2012). *Fundamentos de Economía*. México: Probooks.
- Barahona, A. (2015). Igualdad, familia y matrimonio en la Constitución ecuatoriana de 2008. *Revista de Derecho*, 69.
- Benalcázar Alarcón, P. (18 de 05 de 2019). El matrimonio en la historia ecuatoriana. *El Telégrafo*.
- Benavides, J., & Escudero, J. (2020). Control concreto de constitucionalidad y matrimonio civil igualitario en Ecuador. *Revista de Derecho del Estado*, 145-175.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá D.C., Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bernardi , F., & Martínez, J. (2011). Divorce risk factors and their variations over time in Spain. *Demographic research*, 771-800.
- Bloch, M. (1987). *La sociedad feudal* (Vol. 115). Ediciones Akal.
- Britt, S., & Huston, S. (2012). The role of money arguments in marriage. *ournal of family and Economic Issues*, 33(4), 464–476.  
doi:<https://doi.org/10.1007/s10834-012-9304-5>
- Bucheli, M., & Vigna, A. (2005). Un estudio de los determinantes del divorcio en Uruguay. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 1-21.
- Cantó, O. (2010). El impacto de la crisis económica sobre los hogares más desfavorecidos. *Revista española del tercer sector*, 15, 67-89.

- Cantuarias, F. (1991). El Divorcio:¿ Sanción o Remedio? *Revista de Derecho*, 66-72.
- Carrasco , C. (2010). Matrimonio, alianza y reproducción social en la burguesía comercial y en la élite local (Albacete, 1750-1830). *Cuadernos de historia moderna*, 35, 69-95.
- Castelo, M., Carrillo, M., & Dávalos, M. (2021). Factores que inciden en los divorcios prematuros en el Ecuador: un modelo de regresión logística. *Polo del Conocimiento*, 1692-1706.
- Castien, J. (2001). Familia y reproducción del capitalismo. Política y sociedad. *Política y sociedad*(36), 239-253.
- Castillo, A., Obando, E., & Casavilca, E. (2021). Factores socioeconómicos que se relacionan con la tasa de divorcios de la mujer en el Perú. *Revista Quipukamayoc*, 29-39.
- Cayuela, L. (2010). *Modelos lineales generalizados (GLM) (version 1.0)*. Universidad de Granada.
- Cedeño, C., Pilay, G., & Quiñónez, E. (2015). Incidencia de la actividad económica en la decisión de divorcio de los ecuatorianos: una aplicación del modelo de duración. *Revista de Economía*, 10.
- Chase, M. (20 de noviembre de 2021). *EHOW*. Obtenido de EHOW: [https://www.ehowenespanol.com/definicion-factores-socioeconomicos-sobre\\_36174/](https://www.ehowenespanol.com/definicion-factores-socioeconomicos-sobre_36174/)
- Cheru, F., & Obi, C. (2013). Las relaciones entre India y África en el siglo XXI:¿ Partenariado genuino o matrimonio de conveniencia? *Africaneando. Revista de actualidad y experiencias*(11).
- Christian, B., & Griffiths, T. (2017). *Algoritmos para vivir: la informática de las decisiones humanas*. Picador.
- Código civil ecuatoriano. (1889). Registro Oficial N.456.
- COE. (16 de Marzo de 2020). *Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias*. Obtenido de Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20h00.pdf>
- Collins, L. (2016). Por qué casarte con un extranjero hace más feliz tu vida. *The New York Times*.
- Cuevas, H. (2000). La teoría económica, el afecto y la familia. *Revista de Economía Institucional*, 13-36.
- De Lourdes Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. Editorial Pax México.

- de Zaballa Beascochea, A. (2016). Introducción. Matrimonio en los siglos XVI-XVIII: derecho canónico, conflictos y realidad social. *Revista Complutense de Historia de América*, 42, 11-14.
- Del Castillo, A. (1979). Apuntes sobre la situación de la mujer en la Roma Imperial. *Latomus*, 28, 173-187.
- Delfino, A., & Logiodice, L. (2022). Tiempo, trabajo y familia. La crítica feminista a la Nueva Economía Doméstica. *Revista Trabajo y sociedad*, 583-600.
- Díaz, E., & Ramos, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región del Maule. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(22), 184-200.
- Díaz, P., & Fernández, P. (2001). Representación gráfica en el análisis de datos. *Cad Aten Primaria*, 112-117.
- Engels, F., & Marx, K. (2004). *Manifiesto comunista* (Vol. 115). Ediciones Akal.
- England, P., Allison, P., & Sayer, L. (2016). Is your spouse more likely to divorce you if you are the older partner? *Journal of marriage and family*, 1184-1194.
- Espinoza, D. (2016). Análisis comparativo entre el matrimonio y el Acuerdo de Unión Civil en Derecho Internacional Privado. *Revista de Estudios Ius Novum*.
- Figueras, T. (2017). Katrine Marçal, ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía. *Revista de Economía Crítica*, 184-187.
- Flores Galaz, M., Díaz Loving, R., Rivera Aragón, S., & Chi Cervera, A. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 337-353.
- Folgueira Lombardero, P., & Menéndez Méndez, M. (2015). Las fuentes secundarias para el historiador. Una reflexión a través de lo digital y lo literario. *Tiempo y sociedad*(21), 159-176.
- Ghirardi, M., & Irigoyen, A. (2009). El matrimonio, el Concilio de Trento e Hispanoamérica. *Revista de Indias*, 241-272.
- Giordano, O. (1983). *Religiosidad popular en la alta edad media*. Gredos Madrid.
- González, R., & Marcén, M. (2020). Desempleo, ruptura de las parejas y género en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 145-158.
- Hamburger Fernández, Á. (2014). El socialismo del siglo xxi en América Latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 131-154.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Interamericana Editores.

- Hernández, P. (2015). La situación de las mujeres y el matrimonio en la Edad Media y en los siglos XVI y XVII. *Literatura Hispánica*, 263.
- Huarcaya, G. (2011). La familia peruana en el contexto global. Impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado. *Mercurio Peruano: revista de humanidades*, 13-21.
- Hurtado Zabalgoitia, M., Veytia López, M., Guadarrama Guadarrama, R., & González-Forteza, C. (2017). Asociación entre múltiples parejas sexuales y el inicio temprano de relaciones sexuales coitales en estudiantes universitarios. *Nova Scientia*, 9(19), 615-634.
- Hurtado, O. (2019). *El poder político en el Ecuador*.
- Ibarra, M. d., & Michalus, J. C. (2010). Análisis del rendimiento académico mediante un modelo logit. *Ingeniería Industrial*, 47-56.
- INEC. (2021). *Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios*.
- INEC. (2021). *Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios*. Quito. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Matrimonios\\_Divorcios/2020/Boletin\\_tecnico\\_myd\\_2020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Matrimonios_Divorcios/2020/Boletin_tecnico_myd_2020.pdf)
- Jiménez, F., & Vásquez, J. (2007). Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII. *Cuadernos de historia moderna*, 32, 64.
- La Hora. (21 de Diciembre de 2004). Las parejas escogen diciembre para casarse por ser un mes donde recuerdan el nacimiento del hijo de Dios. *La Hora*.
- López, L., & Mojica, D. (2019). Economía del hogar: una mirada desde la aplicación al Programa institucional Yomasa.
- López-González, E., & Ruiz-Soler, M. (2011). Análisis de datos con el Modelo Lineal Generalizado. Una aplicación con R. *Revista española de pedagogía*, 59-80.
- Losilla, J., Navarro, J., Palmer, A., Rodrigo, M., & Alto, M. (2005). *Modelo Lineal Generalizado*. Documenta Universitaria.
- Luckey, E. B. (1996). Number of years married as related to personality perception and marital satisfaction. *Journal of Marriage and the Family*, 44-48.
- Lugo, J. (2004). *Introducción a la economía*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Mantel, M. (2017). Problemas del rito nupcial en Hispania y Galia: siglos VI al XI (Nuevas reflexiones en torno a las obras de San Leandro y San Isidoro de Sevilla). *Estudios de Historia de España*, 5, 5-20.
- Márquez, V., & Stimolo, M. (2020). Factores que influyen en las tasas de divorcios en Ecuador teniendo en cuenta su distribución espacial. *XLVIII Coloquio Argentino de Estadística*.

- Martí, J. (02 de 09 de 2010). *La Vanguardia*. Obtenido de La Vanguardia: <https://blogs-lectores.lavanguardia.com/capitalismoenevolucion/raices-economicas-del-matrimonio>
- Martínez, P., & Mayorca, D. (2018). Habilidades gerenciales en mujeres comerciantes cabeza de hogar y economía familiar. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 153-166.
- Marx, C., & Engels, F. (2019). *Feuerbach*. Greenbooks editore.
- Marx, K. (1867). *El capitalismo*. Hamburgo, Alemania.
- McDermott, R., Fowler, J., & Christakis, N. (2013). Breaking up is hard to do, unless everyone else is doing it too: Social network effects on divorce in a longitudinal sample. *Social Forces*, 92(2), 491-519.
- Mercado, A., Leitón, J., & Ríos, F. (2004). Segmentación en el mercado matrimonial. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 3, 49-76.
- Minteguiaga, A., & Ubasart, G. (2014). Menos mercado, igual familia. Bienestar y cuidados en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 77-96.
- Molina Arias, M. (2017). ¿Qué significa realmente el valor de p? *Revista Pediatría Atención Primaria*, 19(76), 377-381.
- Moscoso, G. (2014). Impacto de los factores socioeconómicos en las relaciones matrimoniales en el Ecuador. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Quito.
- Muñoz Ávila, D. (14 de 10 de 2020). *Universidad de los Hemisferios*. Obtenido de Universidad de los Hemisferios: [http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1202/TRABAJO%20DE%20TITULACION\\_MU%c3%91OZ%20D.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1202/TRABAJO%20DE%20TITULACION_MU%c3%91OZ%20D.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Muñoz-Eguileta, A. (2009). Personas divorciadas: Análisis de las características del proceso de ruptura. *Psychosocial Intervention*, 18(1), 65-74.
- Noguera, C., Hernández Andrea, Muñoz, D., & Sanjuán, E. (2015). El efecto del estado civil y de la convivencia en pareja en la salud. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 141-165.
- Ochoa, D., Vaca, S., & Sánchez, R. (2021). Factores riesgo para el divorcio en Ecuador. *Identidades, segregación, vulnerabilidad: ¿ Hacia la construcción de sociedades inclusivas? Un reto pluridisciplinar* (págs. 1617-1633). Dykinson.
- Padilla Gámez, N., & Díaz Loving, R. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*, 20(1), 9-17.

- Palos, P., de Weiss, S., & Díaz-Loving, R. (2014). Indicadores de la satisfacción marital. *V lustros de investigación en la Psicología Social en México*, 74.
- Park, H., & Raymo, J. (2013). Divorce in Korea: Trends and educational differentials. *Journal of Marriage and Family*, 110-126.
- Puchaicela, C. (2020). Evolución normativa de la familia en el Ecuador frente a los Derechos Humanos. *Revista ESPACIOS*, 1015.
- Ramos, A. (2007). Convenio de divorcio, género y justicia: y la perdedora es... La ventana. *Revista de estudios de género*, 167-204.
- Rendón-Macías, M., Villasís-Keeve, M., & Miranda-Novales, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, 63(4), 397-407.
- Rezaei, E., Tavakol, N., Nikbakh, A., Zahra, M., & Salehiniy, H. (2017). A review of the factors associated with marital satisfaction. *Galen Medical Journal*, 11.
- Ridder, D., & Schreurs, K. (1996). Coping, social support and chronic disease: a research agenda. *Psychology, Health & Medicine*, 71-82.
- Rodríguez, E. (2008). Logit Model como modelo de elección discreta: origen y evolución. *Anuario jurídico y económico escurialense*, 469-484.
- Rojas, J. (2007). El Mercantilismo. Teoría, política e historia. *Economía*, 30(59-60), 76-96.
- Sabadías, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial* (Vol. 8). Univ de Castilla La Mancha.
- Salas, A. V. (1984). ¿Qué son los modelos lineales generalizados (GLM)? *Proyecciones (Antofagasta, On line)*, 3(7), 1-17.
- Sánchez Vazquez, M., Blas Lahitte, H., & Tujague, M. (2010). El Análisis Descriptivo como recurso necesario en Ciencias Sociales y Humanas. *Fundamentos en Humanidades*, XI(22), 103-116.
- Sanhueza, C., & Quijada, D. (2007). Un Análisis Empírico de los Determinantes Socioeconómicos de la Disolución Matrimonial en Chile. *Universidad de Chile*, 1-46.
- Serrano, E. (2003). Economía de la familia: Una aplicación empírica del modelo unitario para Colombia. *Cuadernos de Economía*, 151-177.
- Strauss, L., & Cropsey, J. (2012). *History of political philosophy*. University of Chicago Press.
- Torres, P., Pérez, A., Escobar, J., Uribe, I., & Imery, R. (2007). Compostaje de biosólidos de plantas de tratamiento de aguas residuales. *Revista Engenharia Agrícola*, 267-275.
- Ullmann, H., Maldonado, C., & Nieves, M. (2014). La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010.

- University of Hong Kong. (2014). *A study on the phenomenon of divorce in Hong Kong*. Obtenido de <http://www.legco.gov.hk/yr13-14/english/panels/ws/papers/ws0609cb2-2288-1-e.pdf>
- Valdez Medina, J., Gozález-Arratia, N., Arce Valdez, J., & López Jiménez, M. (2007). La Elección Real e Ideal de Pareja: Un Estudio con Parejas Establecidas. *Revista Interamericana de Psicología*, 41(3), 305-311.
- Vallejo, R., Sánchez, F., & Sánchez, P. (2004). Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 91-110.
- Verdezoto, N. (2018). El dinero puede provocar divorcios. *Revista Familia*.
- Videla, L. (1998). La importancia de la familia en la economía. *Valores en la sociedad industrial*, 1-10.
- Wallerstein, I. M. (2001). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI.
- Wilcox, B., & Sharpe, K. (2011). Marriage and the baby carriage. *The Sustainable Demographic Dividend*.
- Willi, J. (2004). *Psicología del amor*. Herder.
- Wilson, J. (2003). *The Marriage Problem: How Our Culture Has Weakened Families*. Harper Paperbacks.
- Zalapa Lúa, E., García Martínez, Y., Santacruz Maya, J., & Navarrete Vallejo, H. (2013). Factores que identifican jóvenes morelianos de por qué en la actualidad los matrimonios duran poco. *Uaricha Revista de Psicología*, 10(22), 42-60.